UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

Dipòsit digital de documents de la UAB

This is the **published version** of the master thesis:

Deheza Díaz de León, Lucía; Flecha Fernández Sanmamed, Ainhoa (tut.). *El impacto de la ineficiencia del proceso de homologación en la salud y la precarización sociolaboral de 10 mujeres migrantes latinoamericanas en Barcelona*. (Universitat Autònoma de Barcelona), 2026 (Política Social, Treball i Benestar). 61 pàg.

This version is available at https://ddd.uab.cat/record/338771

under the terms of the BY-SA license.

Universitat Autònoma de Barcelona

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DE SOCIOLOGÍA

MÁSTER OFICIAL EN POLÍTICA SOCIAL, TRABAJO Y BIENESTAR

CURSO 2025 - 2026

El impacto de la ineficiencia del proceso de homologación en la salud y la precarización sociolaboral de 10 mujeres migrantes latinoamericanas en Barcelona

AUTORA: Lucía Deheza Díaz de León

TUTORA: Ainhoa Flecha Fernández Sanmamed

EVALUADORA: Mireia Bolíbar Planas

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)
31 de agosto de 2026

Índice

1. **Introducción** 2
2. **Marco teórico** 3
   a. **Estado de la cuestión** 3
   b. **Marco conceptual** 10
3. **Modelo de análisis** 17
4. **Metodología** 18
5. **Resultados** 26
   a. **Interseccionalidad: diferencias entre las participantes** 26
   b. **Homologación** 30
   c. **Desvalorización profesional** 33
   d. **Precarización sociolaboral** 35
   e. **Salud mental** 37
   f. **Redes y estrategias de sostenimiento** 39
6. **Conclusiones** 41
7. **Bibliografía** 45
8. **Declaración de originalidad** 49
9. **Anexos** 51

Anexo 1: Tabla de participantes 51

Anexo 2: Consentimiento informado 52

Anexo 3: Guión de entrevista 56

Anexo 4: Tabla de códigos utilizados en el análisis con Atlas.ti 59

1. Introducción

La migración femenina cualificada desde América Latina hacia España ha aumentado significativamente en las últimas décadas y Barcelona se ha consolidado como uno de los principales destinos. Sin embargo, la inserción laboral de estas mujeres no siempre se corresponde con su nivel de formación. Esto se debe en gran parte a las barreras que impone el proceso de homologación de títulos extranjeros.

Los procesos de equivalencia y homologación de títulos universitarios extranjeros, que regulan la validez de las credenciales académicas extranjeras en España, representan uno de los obstáculos más grandes que enfrentan las mujeres latinoamericanas migrantes cualificadas para insertarse en el mercado laboral en empleos acordes a su formación. Los tiempos de espera son largos y afectan directamente las trayectorias laborales de las personas migrantes que, aun cuando se obtiene la resolución correspondiente, son difíciles de revertir (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023). Diversos colectivos migrantes *como Homologación Justa Ya!, el Frente Interprofesional Migrante* o *Mujeres Pa'lante* han denunciado repetidamente esta situación y presionado al Estado para agilizar los trámites y, si bien se han logrado mejoras parciales, las demoras continúan afectando de manera significativa a quienes dependen de estos procesos (Casas, 2024).

En este trabajo se explorará este tema centrándose en el caso de las mujeres latinoamericanas cualificadas en Barcelona ya que son uno de los grupos que más se ven afectados por los plazos de espera (Paz Villa, 2025) y porque son sujetas de múltiples ejes de discriminación que les impiden integrarse al mercado laboral cualificado. De igual manera, esta imposibilidad las obliga a tomar empleos precarizados y feminizados como lo son los cuidados, la limpieza o la hostelería (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023). Este proceso de devaluación laboral es conocido como desvalorización profesional en la literatura académica y es uno de los mecanismos que, al precarizar y desvalorizar profesionalmente, afecta directamente la salud mental y autopercepción de las mujeres en estos procesos.

La pregunta principal que guió este trabajo es: ¿Qué papel juegan los tiempos de espera de los trámites de homologación y equivalencia en la precarización laboral y en la salud mental de las mujeres latinoamericanas migrantes en Barcelona?

Objetivo principal

Analizar cómo los tiempos de espera de los procesos de homologación y equivalencia contribuyen a la precarización e inciden en la salud mental de las mujeres latinoamericanas migrantes en Barcelona.

Objetivos secundarios

Identificar los mecanismos mediante los cuales la desvalorización profesional se traduce en trayectorias laborales precarizadas durante los tiempos de espera de los procesos de homologación y equivalencia.

Explorar, a través de los relatos de las participantes, cómo la percepción de sobrecualificación impacta en su salud mental y bienestar emocional.

Comprender en qué medida las trayectorias laborales afectadas se reconfiguran después de la obtención de una resolución de homologación o equivalencia.

2. Marco teórico

a. Estado de la cuestión

Migración cualificada

La migración cualificada ha sido tradicionalmente analizada a partir del concepto de fuga de cerebros (*brain drain*), entendido como la salida de personas altamente cualificadas desde países del sur global hacia economías del norte en busca de mejores oportunidades laborales y de vida. Se les puede considerar como un tipo de migración económica. A estos hay que añadir a los migrantes cualificados que migran forzosamente, como puede ser debido a causas de inseguridad o inestabilidad política.

Desde una perspectiva clásica, este fenómeno ha sido interpretado como una pérdida de capital humano para los países de origen (Docquier y Rapoport, 2009). Este enfoque ha sido ampliamente debatido en la literatura, dando lugar a conceptos alternativos como ganancia de cerebros (*brain gain)* o circulación de cerebros, que subrayan los posibles beneficios de estas migraciones, como la transferencia de conocimientos, las remesas o la creación de redes transnacionales (Brandi, 2006).

Investigaciones más recientes han cuestionado la idea de que la migración cualificada implique una inserción laboral acorde al nivel educativo de las personas migrantes. En este sentido, diversos estudios han señalado que, especialmente en contextos como el europeo, existen importantes barreras estructurales que dificultan el reconocimiento de credenciales extranjeras y limitan el acceso a empleos cualificados, dando lugar a fenómenos como la sobrecualificación o el *deskilling* (Siar, 2013; Bauder, 2006; Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023). La literatura ha comenzado a desplazar el foco desde la pérdida de capital humano en los países de origen hacia las condiciones de inserción laboral en los países de destino. Lo cual muestra que este capital humano no siempre es aprovechado y que su trayectoria está mediada por desigualdades estructurales, institucionales y sociales. La realidad concreta muestra que mucha mano de obra migrante cualificada se precariza y subutiliza (Consejo Económico y Social de España, 2025).

Migración femenina

La migración femenina en ciudades como Barcelona es cada vez más notoria. En números la migración de mujeres es casi igual a la de los hombres y en algunos orígenes como el latinoamericano, la razón de mujeres es mayor a la de los varones, llegando a 1.5 en Centroamérica y el Caribe y 1.2 en Sudamérica (Romea Moya et al., 2025). Se puede ver también que ellas suelen llegar con mayores niveles de estudios que sus contrapartes masculinas (Barcelona Dades, 2025). Esto se contrapone a las teorías e imaginarios de los migrantes varones que migran solos del sur al norte global.

El estudio de la migración femenina en España ha experimentado un cambio de perspectiva importante, de una visión que consideraba a las mujeres como acompañantes pasivas a reconocerlas como sujetas activas con sus propios proyectos migratorios (Parella, 2003). Este cambio ha permitido visibilizar las trayectorias laborales y vitales de las mujeres migrantes, así como su inserción específica en el mercado de trabajo. Uno de los principales debates ha girado en torno a la fuerte segmentación laboral por género y origen, que sitúa a muchas mujeres migrantes en sectores feminizados y precarizados, como el trabajo doméstico y de cuidados (Parella, 2003).

En esta línea, otro eje central de la literatura ha sido el análisis de las denominadas cadenas globales de cuidados, que explican cómo el aumento de la incorporación de las mujeres autóctonas al mercado laboral en países como España ha generado una externalización del trabajo de cuidados hacia mujeres migrantes (Hochschild, 2014), muchas de ellas provenientes de América Latina. A esto se suma la naturalización de ciertas cualidades que se atribuyen a las mujeres latinoamericanas y que hacen que se las vea como cuidadoras. (Dodson y Zincavage, 2007). Este fenómeno se inscribe en lo que diversas autoras han denominado la “crisis de los cuidados”, caracterizada por una reorganización desigual del trabajo reproductivo en contextos de transformación socioeconómica (Carrasquer Oto, 2013).

En cuanto a la literatura sobre migración femenina latinoamericana en España se ha estudiado las relaciones de género, racialización y vulnerabilidad psicosocial que atraviesan las trayectorias migratorias. Hernández Martínez y Vilanova Becker (2022) señalan que la feminización de las migraciones ha situado a las mujeres latinoamericanas como protagonistas de los flujos Sur-Norte hacia España. Lejos de responder únicamente a procesos de reagrupación familiar, estas migraciones también se vinculan con estrategias de autonomía, movilidad social y sostenimiento económico de los hogares de origen, convirtiendo a muchas mujeres en principales proveedoras familiares (Hernández Martínez y Vilanova Becker, 2022) . Sin embargo, esta inserción laboral se produce en un contexto marcado por la racialización de sus

cuerpos, la hipersexualización y múltiples formas de racismo cotidiano que refuerzan su posición de vulnerabilidad social. Las autoras destacan que muchas mujeres interiorizan discursos institucionales de “integración” como una exigencia de asimilación cultural, entendida como la renuncia a la cultura de origen para acercarse al privilegio de la blanquitud autóctona (Hernández Martínez y Vilanova Becker, 2022).

En el caso de Barcelona, estas desigualdades estructurales también se reflejan en el ámbito de la salud mental. Kirchner y Patiño (2011), evidencian que la migración actúa como un potente estresor psicológico asociado a mayores niveles de sintomatología en comparación con la población femenina autóctona. Así, la experiencia migratoria femenina latinoamericana en España se configura como un fenómeno atravesado simultáneamente por desigualdades laborales, raciales y de salud mental que deben analizarse desde una perspectiva interseccional. (Kirchner y Patiño, 2011)

Sin embargo, esta centralidad del trabajo doméstico en la literatura ha tendido a invisibilizar a aquellas mujeres migrantes con trayectorias profesionales altamente cualificadas, cuyas experiencias de precarización adoptan formas distintas, aunque igualmente atravesadas por la desigualdad estructural.

Migración femenina cualificada

La literatura académica sobre migración femenina cualificada del sur al norte global está situada principalmente en el contexto de México y Estados Unidos. Sobre el caso concreto de España únicamente se localizó un artículo sobre esta temática (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023). Los estudios muestran que, si bien la migración femenina cualificada constituye una tendencia global creciente, ha sido históricamente invisibilizada por perspectivas androcéntricas que sitúan a la mujer como una acompañante pasiva o dependiente por motivos de reunificación familiar (Gandini, 2018; Ramírez García y Tigau, 2018; Salvatori y Terrón-Caro, 2019). Esta "migración invisible se ve reforzada por sesgos institucionales y paradigmas académicos, como la "fuga/ganancia de cerebros", que suelen proyectar la imagen de un sujeto migrante masculino y exitoso que circula libremente por el mercado global

de talentos” (Gandini, 2018). Como resultado, las mujeres con alta formación enfrentan una doble invisibilidad: una de género y otra de clase, al ser tratadas como una población homogénea cuyas credenciales profesionales y diferencias socioculturales son ignoradas en la sociedad receptora (Salvatori y Terrón-Caro, 2019).

En la práctica, la inserción laboral de estas profesionales suele derivar en un proceso de "homogeneización hacia abajo" o movilidad social descendente, donde el desperdicio de formación (*brain waste*) es una realidad común (Salvatori y Terrón-Caro, 2019). A pesar de poseer títulos universitarios o de posgrado, muchas se ven empujadas a nichos laborales precarizados y feminizados como la limpieza, la hostelería o el trabajo de cuidados, fenómeno denominado "descualificación" (*deskilling*) o desclasamiento (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023; Ramírez García y Tigau, 2018; Salvatori y Terrón-Caro, 2019). Esta precariedad no es accidental, sino que responde a barreras interseccionales donde el género, el origen y el estatus migratorio, incluyendo dificultades en la homologación de títulos, convergen. De la misma forma la “crisis de cuidados” (Carrasquer Oto, 2013) que se vive en España crea un escenario propicio para que la mayoría de estas mujeres acceda a trabajos de cuidados. Aun así, las fuentes destacan la capacidad de agencia de estas mujeres, quienes desarrollan mecanismos de resistencia y estrategias transnacionales de reposicionamiento para afrontar estos desafíos y recuperar su posición social.

En el artículo de Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández (2023) situado en Barcelona se identifican dos motivos principales con relación a la dificultad de las mujeres latinoamericanas cualificadas para insertarse en el mercado laboral en puestos acorde a su nivel de estudios:

- La situación migratoria que, de ser irregular imposibilita encontrar trabajos formales. Cabe mencionar que la ley de Regularización Extraordinaria, es un avance para que miles de migrantes no regularizados en el Estado Español tengan acceso a sus papeles. Se ha logrado gracias a la lucha colectiva

migrante de muchos años de colectivos como Regularización Ya. Otro dato para tomar en cuenta es el hecho de que el mismo sistema migratorio español crea irregularidad sobrevenida, como es el caso, por ejemplo, de las y los estudiantes que al terminar sus estudios pierden su estatus legal.

- Ineficiencia en los trámites de homologación que provocan que los estudios de las personas migrantes no sean reconocidos, a veces por varios años y, por lo tanto, se vean obligadas a aceptar trabajos muy por debajo de sus capacidades. Colectivos como *Homologación Justa Ya!* se han encargado de denunciar este tema desde hace años.

La migración femenina cualificada es un fenómeno que debe seguir siendo estudiado porque tiene características propias que la diferencian de la migración cualificada masculina y que se relacionan con cómo está estructurado a través del género y el origen los mercados laborales.

Homologación

Es importante distinguir entre tres procedimientos diferentes: la homologación, que permite el reconocimiento de títulos universitarios extranjeros para profesiones reguladas (como medicina, enfermería o psicología) y habilita para ejercer la profesión en España; la equivalencia, que otorga el mismo valor académico que un título español, pero sin habilitar para profesiones reguladas a menos que se realicen trámites adicionales; y la convalidación, que reconoce estudios parciales o títulos de niveles inferiores (como bachillerato) para continuar la formación en el sistema educativo español. A lo largo de este trabajo, cuando se hable de “homologación” de forma genérica, se hará referencia a estos tres procedimientos, especificando cuándo se trate de uno en particular.

La existencia de estos trámites responde a la necesidad institucional de garantizar la validación de competencias profesionales y de garantizar que todas las personas que trabajen en este tipo de empleos sean competentes y tengan el conocimiento específico necesario de forma localizada.

El problema es la ineficiencia del trámite. Si bien está establecido por ley que la resolución tiene que estar lista en un plazo de 6 meses, existen testimonios que se verán en los resultados en los que han tardado hasta siete años en dar una resolución. Se ha buscado subsanar esta problemática, pero no ha sido suficiente.

El Real Decreto 889/2022 reconoció que la norma anterior (RD 967/2014) no pudo dar respuesta a al creciente número de solicitudes y reconoció que la ineficiencia crea "limitaciones al desarrollo de la libre circulación de las personas en igualdad de condiciones, a la integración basada en la cohesión social del conjunto de la ciudadanía, indistintamente de su lugar de nacimiento, residencia o nacionalidad, y a la movilidad entre países articulada bajo el principio de la reciprocidad." (Real Decreto 889/2022). La nueva normativa buscó agilizar el procedimiento sistematizando el trámite para que los títulos parecidos entren en bloque, que todo el proceso sea digital y una separación más clara entre homologación y equivalencia.

Los números apuntan a que ha habido avances. "En 2025 el total de resoluciones fue más del doble que en 2024 y ocho veces más que en 2017"(Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 2026). Según ese mismo informe del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 11 de los 13 países de los que más se recibieron solicitudes son de América Latina y los otros dos son España e Italia, lo cual podría relacionarse con las personas con doble nacionalidad. Cabe mencionar que tanto el colectivo *Homologación Justa Ya!* (Villafranca, 2026) como el Consejo General de Médicos se han mostrado escépticos con respecto a los números expuestos por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. (Fernández, 2026). Han denunciado el hecho de que los números presentados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades hacen referencia a aquellos trámites que se comenzaron recientemente y que la mayoría de los que se comenzaron entre 2019 y 2021 aún están parados. (Villafranca, 2026)

La escasez de literatura académica sobre esta problemática evidencia un vacío relevante en los estudios migratorios españoles ya que se trata de un fenómeno que

afecta a cientos de personas migrantes en todo el territorio español y tiene consecuencias reales en sus vidas, tanto a nivel material como a nivel emocional. Igualmente, la falta de estudios sobre migración femenina cualificada es muy notoria en los estudios migratorios. Este trabajo busca aportar a este hueco en la literatura académica, tanto en cuanto al estudio de la migración femenina cualificada, como a comprender la forma en la cual el proceso de homologación afecta las trayectorias de estas mujeres. De esta forma se puede visibilizar un fenómeno que ha estado en las sombras por mucho tiempo y en el que se entrelazan muchas violencias estructurales. Se realizará en Barcelona por ser la capital cosmopolita de Cataluña y porque es una de las ciudades que más migración reciben, junto con Madrid y donde estas realidades son cada vez más claras y tangibles. Se estudiarán a mujeres latinoamericanas porque es un colectivo que cada vez tiene más presencia en Barcelona y es el origen del cual provienen la mayoría de las migrantes cualificadas.

b. Marco conceptual

Desvalorización profesional (*deskilling*)

El fenómeno de la desvalorización profesional (*deskilling*) se refiere al proceso en el cual, al migrar, las personas pierden valor profesional y bajan de categoría de empleo. Está ligado a múltiples aspectos. Siguiendo a Sheila V. Siar (2013) "La desvalorización profesional puede entenderse de varias maneras: como una forma en que el país de acogida cubre la escasez de mano de obra en el mercado secundario explotando mano de obra barata de enclaves; como una fase transitoria para que los migrantes se adapten a los "estándares" del país de acogida; o como una forma de discriminación institucionalizada."

Bauder (2006) en su libro *Labor Movement: How Migration Regulates Labor Markets*, explica el primer aspecto expuesto por Siar. Expone la forma en la que se estructuran los mercados laborales a través de la mano de obra migrante. Para este autor la desvalorización profesional del capital humano migrante es una forma de estructurar el mercado laboral, más allá de una situación transitoria o individual. Responde a

mecanismos de segmentación del mercado laboral en la que los mejores trabajos, ya sea por reconocimiento social o remuneración están reservados para las y los trabajadores nativos y los trabajos menos atractivos y peor remunerados son tomados por las y los trabajadores migrantes.

La desvalorización profesional es una forma de "abuso mental" desde una perspectiva de derechos humanos (Bauder, 2006) debido a que "no sólo resulta en pérdidas económicas para los migrantes, sino también en problemas psicológicos y de salud. Los migrantes afectados sufren cuando no cosechan las recompensas completas de su capital humano." (Siar, 2013).

En este trabajo se va a entender el fenómeno de la desvalorización profesional como una mezcla entre la visión de Bauder y como una forma de discriminación institucional. Siguiendo a Siar: "Los países de acogida pueden negar que se trate de una forma de racismo o discriminación, pero la evidencia empírica apunta claramente en esa dirección." Este tipo de racismo específico se entenderá a través del concepto de racismo epistémico (Grosfoguel, 2011).

Racismo epistémico

El concepto de racismo epistémico fue desarrollado por el sociólogo puertorriqueño Ramón Grosfoguel (2011). Para entenderlo hay que comprender que es una forma de pensar en la cual "se considera «Occidente» como la única tradición de pensamiento legítima capaz de producir conocimiento y como la única con acceso a la «universalidad», la «racionalidad» y la «verdad». El racismo/sexismo epistémico ve el conocimiento «no occidental» como inferior al conocimiento «occidental»."

Este planteamiento permite entender cómo el conocimiento producido fuera de Occidente es sistemáticamente desvalorizado y cómo se considera, a veces a nivel inconsciente, que los estudios realizados en el sur global son peores que los del norte. También permite adoptar una visión sobre la discriminación institucional que analice la ineficiencia de los trámites de homologación a través de un lente que contemple las relaciones norte-sur y las relaciones coloniales que persisten a nivel global. La

extranjerización y la racialización no constituyen necesariamente formas de racismo epistémico en sentido estricto, aunque pueden estar sostenidas por jerarquías epistémicas coloniales que atribuyen mayor racionalidad, autoridad y universalidad a los sujetos y saberes occidentales, mientras deslegitiman las voces y conocimientos de poblaciones migrantes y racializadas.

La "raza" no es un hecho biológico, sino un proceso histórico y una herramienta ideológica para naturalizar relaciones de dominación (Olmos Alcaraz, 2020; Grosfoguel, 2011). Por lo tanto, el racismo persiste aun cuando la ciencia ha desmentido la existencia de las razas. La racialización es el proceso mediante el cual los grupos dominantes usan criterios culturales, religiosos, geográficos o biológicos para establecer jerarquías de superioridad e inferioridad (Olmos Alcaraz, 2020). El más notorio es la apariencia física, pero a este se suman otros que no son obvios en un primer momento. Siguiendo esta lógica, puede plantearse que primero se genera un proceso de extranjerización para después convertirse en racialización. Se necesita señalar de qué forma se es diferente, aun cuando físicamente no sea notorio.

Sobrecualificación

La sobrecualificación en este trabajo será entendida como el desajuste entre formación y empleo en el cual la formación es superior a la que el puesto requiere o la ocupación es inferior al nivel académico acreditado (Rahona López, 2008). Es un problema real en toda la población española que afecta más a las mujeres y, en particular, a las migrantes. España tiene la segunda tasa más alta (51.7%) de sobrecualificación de la población migrante nacida fuera de la Unión Europea y la primera (55%) en el caso de las mujeres de este mismo grupo. (Eurostat, 2025) Este dato es especialmente relevante en una ciudad como Barcelona donde según datos del 2023, uno de cada tres de sus habitantes ha nacido en el extranjero (Romea Moya et al., 2025). Si bien la migración proviene de orígenes muy variados, 52% proviene de países latinoamericanos (Ajuntament de Barcelona, 2025) y está constituida por hombres y mujeres de forma equilibrada, aunque las mujeres suelen llegar en

condiciones de más vulnerabilidad y precariedad laboral, aun cuando tienen niveles educativos más altos (Romea Moya et al., 2025). La sobrecualificación implica también mayores posibilidades de explotación laboral, ya que muchas veces se utilizan las capacidades y conocimientos de estas mujeres sin reconocerles que tienen esos conocimientos o pagarles extra (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023).

Desclasamiento

Estos procesos también generan una pérdida de estatus llamada desclasamiento que suele vivirse como uno de los múltiples duelos al migrar. El desclasamiento se entiende como la pérdida de la posición de clase previamente ocupada, vinculada a la desvalorización del capital económico, social y cultural (Bourdieu, 2003). Este proceso no solo tiene implicaciones materiales, sino también simbólicas y subjetivas, afectando la identidad y la percepción de sí mismas (Eribon, 2013). Esto tiene efectos tanto en la psique como en las condiciones materiales y afecta la calidad de vida de las personas que la viven.

De la misma forma se cargan también con todas las expectativas provenientes de los lugares de origen, en los que se tiene el imaginario de que las personas, al migrar a Europa, deben lograr ser exitosas. Esto contrasta directamente las expectativas de las propias migrantes y sus comunidades con la realidad, en la cual, es mucho más difícil llegar a su idea de éxito. (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023).

Precarización sociolaboral

Todos estos procesos generan precarización sociolaboral (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023). Este fenómeno será entendido como un tipo de precarización multidimensional que no se limita a lo laboral. Con relación a su dimensión laboral se entenderá como: “que incluye —pero no se limita a— la valoración de riesgos psicosociales del entorno de trabajo o precariedad en el trabajo, incorporando dimensiones para la medición de la precariedad en el empleo.” (Benach, 2025) Esta definición contempla las condiciones de trabajo específicas, como puede

ser la cantidad de horas, la remuneración, el tipo de contrato o la posibilidad de conciliar.

Se añadirán dimensiones sociales como lo proponen Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández (2023) que consideran también la vivienda, la regularización de la situación migratoria o la posibilidad de crear y cuidar redes sociales. También la precarización económica, con respecto a los recursos económicos con los que se cuentan para sostenerse a sí mismas y, en caso de, a las personas que les son dependientes.

Esta precarización es muchas veces difícil de revertir incluso cuando se tiene una resolución positiva del trámite de la homologación. A este fenómeno se le ha estudiado a través de la metáfora del "suelo pegajoso" que se define "como el empleo de baja cualificación y bajos salarios que tiende a ofrecer un patrón de movilidad ocupacional en que predominan la inmovilidad o la movilidad descendente. Entendemos que la segregación ocupacional modula la presencia de mujeres y hombres en dicho tipo de empleo, y define patrones de movilidad distintos para ambos géneros." (Carrasquer Oto y Zawadsky Martínez-Portillo, 2023). Esta segregación también se da por origen, racializando cierto tipo de empleos. Las mujeres migrantes sufren de la conjunción de ambas segregaciones.

Salud mental

La salud mental en este trabajo estará entendida desde la teoría de los Determinantes Sociales de la Salud (Whitehead y Dahlgren, 2006). Desde este lugar se entiende que la salud no es un fenómeno puramente biológico e individual, si no que está compuesto por factores sociales. Es decir, se trata de un producto social determinado por las condiciones en las que se nace, crece, trabaja y envejece (Marmot, 2010). Éstas incluyen factores políticos, económicos y sociales que generan desigualdades sistemáticas en el bienestar de la población y que son resultado de decisiones políticas.

El concepto principal será el de gradiente social que establece que "cuanto peor es nuestra situación laboral y social, peor es también nuestra salud" (Comisión de

personas expertas en el impacto de la precariedad laboral en la salud mental en España, 2023) estableciendo una relación lineal y escalonada. De esta forma se puede comprender como las consecuencias emocionales son, en parte, causadas por precarización tomando la forma de ansiedad o de sensaciones de inseguridad (Benach, 2025).

En este trabajo no se utilizaron diagnósticos clínicos o pruebas para medir la salud mental de las entrevistadas. Se analizó la salud mental a través de los relatos de las entrevistadas en sus propias palabras. La salud autopercibida es un indicador válido y muy utilizado para predecir la morbilidad y mortalidad, más allá de los análisis clínicos. Igualmente es capaz de capturar dimensiones que van más allá de los diagnósticos, como puede ser percepciones del bienestar que tienen que ver con síntomas preclínicos, historias familiares o recursos sociales. Es también un indicador sensible a lo social, ya que las personas determinan su salud en comparación con otros miembros de su círculo social (Idler y Benyamini, 1997)

Perspectiva interseccional y de género

El enfoque de este trabajo será interseccional y de género**,** entendiendo que las experiencias de las mujeres migrantes no pueden analizarse a partir de una única categoría, sino desde la intersección de múltiples ejes de desigualdad como el género, la edad, la clase, la racialización y el origen migratorio (Crenshaw, 1989). Este enfoque permite comprender cómo estas dimensiones se articulan y producen formas específicas de precarización en las trayectorias de las mujeres entrevistadas. Esta visión es lo que permite identificar de entrada la problemática particular de la migración femenina cualificada más allá de la literatura androcéntrica o centrada en mujeres sin estudios. De igual forma permitirá entender cómo el origen latinoamericano, el ser mujer y migrante se entrelazan en las trayectorias de las entrevistadas y el tipo de trabajos al que son canalizadas. Así cómo el proceso de homologación actúa como un mecanismo donde esos ejes se articulan de forma simultánea y diferenciada entre cada una de las participantes.

La homologación se entenderá entonces como un mecanismo estructural que organiza el mercado de trabajo y separa la mano de obra migrante para que pueda ser utilizada en las áreas económicas que más mano de obra necesitan (Bauder, 2006). Se relaciona directamente con el fenómeno de desvalorización profesional debido a que restringe la posibilidad de trabajar en ciertos empleos, aun cuando se tienen las capacidades. Con la precarización se relaciona porque al no poder encontrar trabajo en un empleo ajustado a su formación, las personas migrantes se ven obligadas a tomar empleos precarios, en el caso de las mujeres en particular, empleos en el área de cuidados. La homologación será entendida como un mecanismo que está inscrito en las lógicas coloniales en las cuales un conocimiento del sur global no es reconocido por el norte (Grosfoguel, 2011). El racismo/sexismo epistémico se vive y está presente en los imaginarios de las personas y tiene consecuencias concretas, como puede ser el hecho de que se considere que un migrante calificado es mediocre por no quedarse en su país (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023). Estos procesos afectan la salud mental de las participantes ya que se toma en cuenta en este trabajo que la salud está socialmente determinada y no es un asunto individual ni aislado.

En conjunto, todos estos elementos teóricos nos permitirán dilucidar y dar sentido desde lo macro, meso y micro, a las experiencias de las mujeres a las que se entrevistará. Nos permiten comprender la relación entre los procesos de homologación, la precarización pensada de forma multidimensional y la salud mental. En este sentido, la homologación se entiende como un mecanismo estructural que perpetúa el racismo epistémico al reproducir relaciones coloniales en relación al conocimiento. El *deskilling* o desvalorización profesional se presenta como una consecuencia de los tiempos de espera en estos procesos, dando lugar a situaciones de precarización multidimensional. Finalmente, el desclasamiento se manifiesta como una de las formas en que estas dinámicas impactan en las trayectorias de las mujeres migrantes, tanto a nivel identitario como material.

Este marco teórico permite abordar el fenómeno desde una perspectiva integral, articulando las dimensiones estructurales y experienciales que configuran las trayectorias de las mujeres migrantes cualificadas.

En el análisis de resultados, estos conceptos se operativizan de la siguiente manera: el deskilling se explorará a través de los relatos sobre trabajos desempeñados por debajo de la cualificación; el racismo epistémico, mediante las percepciones de desvalorización de títulos latinoamericanos y los comentarios sobre origen y apariencia; el desclasamiento, a partir de los cambios en el estatus material y cultural; la salud mental, a través de los relatos sobre la autopercepción del bienestar y la precarización, considerando sus dimensiones laborales, de estatus migratorio y de vivienda. La interseccionalidad guiará el análisis de cómo estos procesos se articulan de forma diferenciada según clase, género, edad y origen.

3. Modelo de análisis

Para comprender cómo es que se relacionan los tiempos de espera de los trámites de homologación y equivalencia con la precarización y salud mental, guiaremos esta investigación con la siguiente pregunta: ¿Qué papel juegan los tiempos de espera de los trámites de homologación y equivalencia en la precarización laboral y en la salud mental de las mujeres latinoamericanas migrantes en Barcelona?

Preguntas específicas

¿Cómo contribuyen los tiempos de espera en los procesos de homologación y equivalencia a la desvalorización profesional y precarización laboral de las mujeres latinoamericanas migrantes en Barcelona?

¿Cómo experimentan las mujeres latinoamericanas migrantes la sobrecualificación laboral y qué efectos le atribuyen en su salud mental?

¿Cómo perciben las mujeres latinoamericanas migrantes que los procesos de homologación y equivalencia afectan su salud mental?

¿Qué transformaciones perciben las mujeres latinoamericanas migrantes en sus trayectorias laborales después de recibir una resolución a los trámites de homologación o equivalencia?

Los conceptos principales se exponen en el siguiente modelo de análisis:

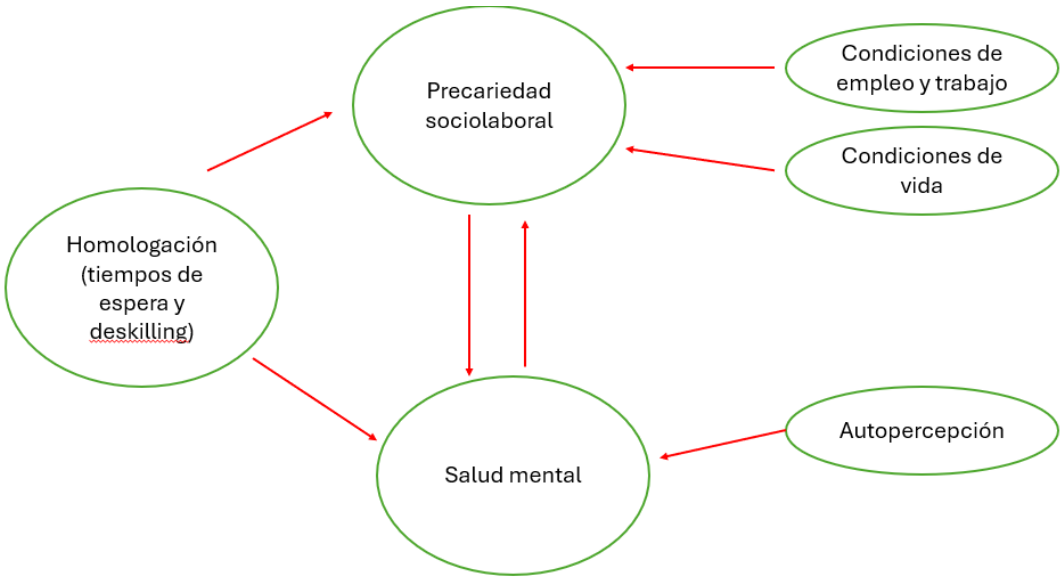


Figura 1. Modelo de análisis de la relación entre los tiempos de espera, la precarización sociolaboral y la salud mental. Fuente: Elaboración propia.

La guía de entrevista abordó los siguientes bloques: datos personales y trayectoria migratoria; motivos para migrar; formación y experiencia profesional en el país de origen; proceso de homologación, equivalencia o convalidación; tiempos de espera y dificultades burocráticas; trayectoria laboral en Barcelona; condiciones de empleo, ingresos y vivienda; experiencias de sobrecualificación y desvalorización profesional; percepción de la salud mental y el bienestar emocional; redes familiares, comunitarias e institucionales; estrategias de sostenimiento y proyectos de futuro.

4. Metodología

Esta investigación adoptó un enfoque cualitativo de carácter exploratorio y explicativo. El enfoque cualitativo permitió analizar las experiencias, percepciones y significados que las participantes atribuyeron a sus trayectorias migratorias, formativas y laborales. También permitió reconstruir cómo vivieron los procesos de homologación,

equivalencia y convalidación, así como las consecuencias que relacionaron con la precarización sociolaboral y la salud mental.

Su dimensión exploratoria se relaciona con la escasez de estudios sobre la relación entre los procesos de homologación, la precarización sociolaboral y la salud mental de mujeres migrantes latinoamericanas cualificadas en Barcelona. Asimismo, el análisis permitió incorporar categorías emergentes a partir de los relatos de las participantes.

El estudio también tuvo una orientación explicativa, ya que no se limitó a describir las experiencias de las mujeres entrevistadas, sino que buscó identificar los mecanismos mediante los cuales los tiempos de espera y la falta de reconocimiento de las credenciales se relacionan con la desvalorización profesional, la precarización sociolaboral y el malestar emocional. Esta explicación se construyó a partir de las interpretaciones de las participantes y de la comparación entre sus trayectorias, sin pretender establecer relaciones causales generalizables

El análisis se centró en la percepción de las propias participantes sobre su salud mental y bienestar emocional. No se utilizaron escalas clínicas ni instrumentos diagnósticos, por lo que las referencias a ansiedad, depresión, frustración o malestar corresponden a las experiencias y autopercepciones expresadas durante las entrevistas.

La población de interés estuvo compuesta por mujeres migrantes latinoamericanas mayores de edad que residieran o trabajaran en Barcelona y que hubieran iniciado, estuvieran realizando o hubieran finalizado un proceso de homologación, equivalencia o convalidación de estudios.

Inicialmente, la selección se orientó hacia mujeres que estuvieran realizando procesos relacionados con títulos de profesiones reguladas. El interés inicial se centraba en profesiones como psicología, odontología, enfermería, medicina o fisioterapia, cuyo ejercicio profesional puede requerir el reconocimiento institucional de las credenciales obtenidas en el extranjero.

Durante el trabajo de campo se amplió el criterio de selección para incorporar trayectorias formativas y laborales vinculadas también con profesiones no reguladas. De esta manera, se incluyeron participantes con estudios de sociología y comunicación. También se incorporó el caso de Liliana (Ecuador, 34), que cuenta con estudios superiores en comunicación, pero que realizó la convalidación de sus estudios de bachillerato. Esta inclusión no estaba prevista inicialmente y surgió durante la entrevista, cuando se aclaró que el procedimiento que había realizado no correspondía a la equivalencia de su título de comunicación.

La ampliación de los criterios permitió comparar distintas formas de reconocimiento institucional de las credenciales y diferentes trayectorias profesionales. Todas las participantes contaban con estudios superiores, aunque no todas habían realizado el mismo tipo de trámite ni se encontraban en la misma situación respecto a su resolución.

La selección de los casos fue intencional. Se buscó reunir trayectorias diversas según el país de origen, la edad, la formación, la situación laboral, el tiempo transcurrido desde la llegada a Barcelona y el estado del proceso de homologación, equivalencia o convalidación.

En total se realizaron once entrevistas a mujeres migrantes latinoamericanas. Cuatro de ellas de México, dos de Venezuela, dos de Chile, una de Ecuador, una de Colombia y una de República Dominicana. Las participantes tuvieron edades comprendidas entre los 29 y los 59 años. Diez de ellas correspondieron a las participantes principales del estudio. La entrevista número once se realizó a Antonieta (Colombia, 35), quien fue incorporada inicialmente como informante clave debido a su papel como portavoz principal de *Homologación Justa Ya!*

La entrevista con Antonieta tenía como objetivo conocer su perspectiva sobre el funcionamiento de los procedimientos de homologación, las dificultades institucionales y las demandas de las personas que recurren al colectivo. Sin embargo, Antonieta también había realizado personalmente un proceso de homologación y

compartió durante la entrevista sus propias experiencias de cansancio, frustración y desgaste. Por este motivo, su trayectoria personal fue incorporada al análisis con un nivel de profundidad equivalente al de las demás participantes.

La entrevista de Antonieta tuvo una doble función. Por un lado, aportó información contextual y política sobre los procesos de homologación, las críticas al Ministerio de Universidades y las dificultades que observa desde su labor en el colectivo. Por otro, permitió analizar su propia experiencia como mujer migrante cualificada que atravesó un proceso de homologación.

A lo largo del trabajo se distinguirá entre las diez participantes principales y Antonieta como informante clave y participante adicional. Cuando se analicen las trayectorias personales, se hará referencia a las mujeres entrevistadas y se señalará específicamente el papel de Antonieta cuando su testimonio se utilice como fuente de información contextual o institucional.

El acceso a las participantes se realizó mediante distintos colectivos, organizaciones y grupos digitales vinculados con la migración latinoamericana, la homologación y los derechos de las mujeres.

Teresa fue contactada a través de *la Asociación Feminista Dominicana en Barcelona,* utilizando el grupo de Facebook de la organización. Lola fue contactada mediante *Mujeres Pa'Lante*. Luisa, Cecilia y Antonieta fueron contactadas a través de *Homologación Justa Ya!* Julia fue contactada mediante el grupo *Furia Mexicana*. Jimena, María y Sofía fueron contactadas a través del grupo de Facebook *Mexicanos en Barcelona*. Liliana fue contactada a través del grupo *Ecuatorianos en Barcelona*. Marina fue contactada directamente, ya que la investigadora había trabajado anteriormente con ella.

Las organizaciones y colectivos únicamente facilitaron la difusión de la convocatoria. La investigadora envió mensajes en grupos de WhatsApp a los que ya pertenecía, como *Furia Mexicana, Homologación Justa Ya! y Mujeres Pa'Lante*. También publicó mensajes en los espacios de anuncios de grupos de Facebook y contactó

directamente con Antonieta, quien administraba el grupo de WhatsApp de *Homologación Justa Ya!* La *Asociación Feminista Dominicana en Barcelona* fue contactada mediante un mensaje privado a través de Facebook.

Además, se contactó con otros grupos digitales de personas hondureñas, peruanas, bolivianas y argentinas en Barcelona para ampliar la diversidad de procedencias, aunque no se obtuvo respuesta. Tampoco se realizó una selección activa por parte de las organizaciones: estas únicamente permitieron el envío de la convocatoria dentro de sus espacios.

El trabajo de campo se realizó entre el 25 de mayo y el 7 de julio de 2026. La modalidad fue mixta. Algunas se realizaron de manera presencial en distintos cafés de Barcelona, seleccionados según la comodidad y la ubicación de las participantes. Otras se realizaron mediante videollamada, desde los domicilios de las participantes. La elección de la modalidad y del lugar buscó facilitar la participación y crear un espacio en el que las entrevistadas pudieran sentirse cómodas y preservar su privacidad.

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora. Todas fueron grabadas con autorización previa de las participantes.

Las entrevistas fueron semiestructuradas. Se utilizó el mismo guion general con las diez participantes principales. En el caso de Antonieta, el guion se adaptó parcialmente para profundizar en su perspectiva como portavoz de *Homologación Justa Ya!*, aunque se mantuvieron algunos bloques comunes relacionados con la trayectoria migratoria, la formación, el trabajo, la homologación y sus efectos personales.

La entrevista semiestructurada permitió mantener una línea común entre las conversaciones y, al mismo tiempo, introducir preguntas nuevas cuando aparecían temas relevantes no previstos inicialmente. El guion se fue enriqueciendo durante el trabajo de campo a partir de cuestiones que surgieron en algunas entrevistas y que se consideró pertinente explorar posteriormente con otras participantes.

Las preguntas relacionadas con la salud mental se orientaron a conocer la percepción de las propias participantes sobre los efectos emocionales y subjetivos de sus experiencias. No se aplicaron instrumentos clínicos ni escalas estandarizadas.

Las entrevistas fueron transcritas inicialmente con ayuda de la herramienta de inteligencia artificial integrada en Microsoft Word. Posteriormente, la investigadora revisó las transcripciones una por una, comparándolas con las grabaciones para corregir errores, completar fragmentos y asegurar que los relatos fueran fieles a lo expresado durante las entrevistas.

Después, las transcripciones fueron organizadas y preparadas para su análisis. En la presentación de los resultados se utilizaron pseudónimos con el objetivo de proteger la identidad de las participantes. Se conservaron algunos datos generales, como la edad y el país de origen, por su relevancia para el análisis interseccional.

La investigadora comparte con las participantes algunos elementos, como la experiencia migratoria, la nacionalidad mexicana y la formación universitaria. Además, la investigadora realizó un proceso de equivalencia de estudios, aunque este se resolvió de manera rápida y no fue comparable en duración con las experiencias de varias participantes.

Esta posición compartida pudo facilitar que las entrevistadas se sintieran comprendidas y tuvieran confianza para hablar sobre sus experiencias. En algunos casos, la posibilidad de conversar con una investigadora que conocía parte de los procedimientos y de la experiencia migratoria pudo favorecer una mayor apertura al hablar de la frustración, la discriminación y el desgaste emocional.

Al mismo tiempo, esta cercanía pudo influir en la producción y la interpretación de los relatos. La investigadora pudo dar por comprendidas algunas experiencias, identificarse especialmente con determinados testimonios o formular interpretaciones a partir de experiencias personales similares. Por este motivo, se mantuvo una posición reflexiva durante la realización de las entrevistas, la revisión de las transcripciones y la construcción de las categorías analíticas.

La relación entre investigadora y participantes no se entendió desde una neutralidad absoluta, sino como una interacción situada en la que el conocimiento se produjo a través del diálogo y de la interpretación de experiencias concretas.

El análisis siguió una estrategia deductiva abierta. Se partió de los conceptos desarrollados en el marco teórico, pero se mantuvo la posibilidad de incorporar categorías y temas emergentes a partir de los relatos de las participantes.

En una primera fase se realizó una lectura completa de las entrevistas y una codificación inicial de los fragmentos relevantes. Esta fase permitió identificar 56 códigos iniciales relacionados con las experiencias de las participantes y con los objetivos de la investigación. Posteriormente, los códigos se organizaron en ocho grupos temáticos: 1. Agencia y estrategias. 2. Datos demográficos. 3. Desvalorización profesional. 4. Discriminación e interseccionalidad. 5. Homologación. 6. Precarización sociolaboral. 7. Redes. 8. Salud mental.

A partir de estos grupos se construyeron las categorías analíticas que organizan el capítulo de resultados: diferencias interseccionales, homologación, desvalorización profesional, precarización sociolaboral, salud mental y redes y estrategias de sostenimiento.

La interseccionalidad se utilizó como una perspectiva transversal para analizar cómo los procesos de homologación, desvalorización y precarización se articulaban de forma distinta según el origen, la racialización, la clase, el género, la edad, la situación administrativa y la disponibilidad de redes.

El análisis incluyó una comparación entre las trayectorias de las participantes. Primero se analizaron las entrevistas de manera individual para reconstruir las experiencias de cada mujer. Después se compararon los casos para identificar patrones comunes, diferencias y situaciones excepcionales. Esta comparación permitió observar, por ejemplo, cómo los recursos familiares podían amortiguar los efectos de la falta de homologación, cómo la edad intensificaba el coste de la espera o cómo las redes comunitarias e institucionales funcionaban como formas de apoyo.

El análisis se realizó con el apoyo del programa Atlas.ti. El programa se utilizó para organizar las transcripciones, asignar códigos, construir grupos de códigos y elaborar memos. La interpretación de los datos y la selección de los fragmentos utilizados en el texto correspondieron a la investigadora.

Antes de cada entrevista se informó a las participantes sobre los objetivos de la investigación, el uso académico de la información y las condiciones de participación. Todas firmaron un formulario de consentimiento informado que incluía la autorización para grabar las entrevistas y utilizar fragmentos de sus relatos en el trabajo.

Las participantes fueron informadas de su derecho a no responder aquellas preguntas que les resultaran incómodas y a retirar su participación. Para proteger su identidad, se utilizaron pseudónimos en el texto. Las grabaciones, transcripciones y demás materiales de investigación se almacenaron en un ordenador protegido con contraseña.

Una primera limitación se relaciona con el tamaño reducido y la selección intencional de la muestra. El estudio no pretende representar estadísticamente al conjunto de mujeres migrantes latinoamericanas en Barcelona, sino analizar en profundidad las experiencias de las participantes.

También existe una limitación relacionada con la composición de la muestra. Las mujeres mexicanas están sobrerrepresentadas porque fueron las que respondieron en mayor medida a las convocatorias difundidas a través de grupos digitales y redes de apoyo. Aunque se contactó con grupos de otras nacionalidades, como Honduras, Perú, Bolivia y Argentina, no se obtuvieron respuestas. Por este motivo, los resultados no permiten establecer comparaciones sistemáticas entre las distintas nacionalidades latinoamericanas.

La estrategia de reclutamiento también puede haber producido un sesgo de selección. Algunas participantes fueron contactadas mediante colectivos y organizaciones, mientras que otras pertenecían a grupos digitales de personas latinoamericanas. Las mujeres vinculadas a estos espacios podrían contar con más información, redes o

capacidad organizativa que aquellas que permanecen alejadas de las organizaciones y grupos digitales. No obstante, no todas las participantes mantenían una participación activa en los colectivos a través de los cuales fueron contactadas.

La relación previa de la investigadora con Marina y la coincidencia de nacionalidad con varias participantes mexicanas también pudieron influir en el acceso al campo. La cercanía facilitó el contacto y posiblemente la confianza, pero pudo favorecer una mayor identificación con determinadas experiencias o presupuestos compartidos.

Otra limitación se relaciona con la diversidad profesional. Aunque se incluyeron trayectorias de profesiones reguladas y no reguladas, habría sido deseable incorporar un mayor número de ingenieras, científicas y profesionales de otras áreas.

Finalmente, aunque algunas participantes habían obtenido una resolución favorable, el estudio no realizó un seguimiento longitudinal de sus trayectorias. Por ello, no se analiza de manera sistemática la evolución laboral posterior a la resolución. Las referencias a los cambios posteriores se basan únicamente en los relatos de las participantes y no en una comparación realizada en distintos momentos temporales.

5. Resultados

a. Interseccionalidad: diferencias entre las participantes

Las mujeres entrevistadas presentan trayectorias diversas y están atravesadas por distintos ejes de desigualdad, entre ellos el origen, la racialización, la clase, el género y la edad. Estos ejes no operan de manera aislada, sino que se articulan y condicionan los efectos de la homologación y la precarización sociolaboral. En este apartado se presentan las principales diferencias entre las participantes, que serán retomadas posteriormente en el análisis de sus trayectorias laborales y de salud.

Origen y racialización

En este trabajo se distingue entre extranjerización y racialización. La primera alude a los procesos mediante los cuales el acento, la nacionalidad o la forma de hablar identifican a una persona como extranjera. La racialización, en cambio, se refiere a la

atribución de significados raciales y jerárquicos a determinados rasgos físicos, culturales, lingüísticos o nacionales (Olmos Alcaraz, 2020). Ambos procesos pueden articularse, pero no son equivalentes ni afectan de la misma manera a las mujeres blancas y a las mujeres negras o racializadas.

La mayoría de las entrevistadas compartieron en sus discursos haber sido víctimas de discriminación y prejuicios por origen dentro del ámbito laboral. Jimena (México, 29), por ejemplo, cuenta que ha escuchado en su entorno laboral comentarios despectivos sobre las personas latinoamericanas y burlas por su acento.

El origen también interviene en el reconocimiento de las credenciales. Marina (Chile, 36), Jimena (México, 29) y Luisa (Venezuela, 59) perciben que sus estudios latinoamericanos son desvalorizados mientras que el título de María (México, 34) en la UNAM funciona como una excepción debido al prestigio internacional de la institución. En algunos casos, la discriminación por origen se articula con la situación administrativa y la falta de homologación, como es el caso de Sofía (México, 29).

Hay que considerar que no es lo mismo ser latinoamericana que parecer latinoamericana. Luisa (Venezuela, 59) señala que su apariencia física la identifica automáticamente como latina.

La experiencia de Teresa (República Dominicana, 47) muestra cómo el ser una mujer negra también le ha abierto las puertas dentro del mundo corporativo gracias a las políticas de inclusión: “tienes que saber jugar tu carta de la diversidad.” En el caso de Teresa, estas políticas parecen haber facilitado el acceso a determinados espacios corporativos aunque su relato muestra que se trata de una inclusión limitada, que exige demostrar constantemente la propia capacidad y que no puede extenderse a todas las mujeres racializadas. También mencionó que es como si le “tiraran un vómito en la cara” cuando le dicen que “no parece dominicana” porque reproduce estereotipos con respecto a la formación de las mujeres dominicanas.

El caso de Julia (México, 45) es otro ejemplo de esta identificación racial. Le han dicho varias veces que “no parece mexicana”. Esto lleva consigo una carga muy fuerte, por

un lado, de no reconocer la identidad de la persona como válida y por otro, brindarle ciertos privilegios asociados con la blanquitud. Una mujer blanca latinoamericana puede experimentar xenofobia y ser identificada como extranjera por su acento, conservando al mismo tiempo determinados privilegios vinculados a la blanquitud. Una mujer negra o con rasgos indígenas puede experimentar esa misma extranjerización sumada a una racialización específica de su cuerpo y su identidad, que la sitúa frente a formas particulares de racismo.

Clase

Algunas llegaron con ahorros, apoyo económico familiar o de sus parejas, mientras que otras lo hicieron con poco dinero y sin redes de protección. Estos recursos funcionan como un amortiguador frente a los efectos de la falta de homologación.

Cecilia (Venezuela, 58) enfermera y farmacéutica con más de 20 años de experiencia llegó a estar en una situación de extrema vulnerabilidad al no contar con una vivienda y tener que recurrir a la asociación ASSÍS para mujeres sin hogar. “estuve viviendo por ese sitio y por necesidad y por también la parte emocional, como que me sentía sola.” La falta de papeles y de homologación fue lo que le imposibilitó trabajar y por lo tanto, acceder a una vivienda digna.

El caso de Jimena (México, 29) contrasta muy fuertemente con el de Cecilia en cuanto al acceso a la vivienda que comenta sobre su departamento: “Mis papás pusieron el dinero de la entrada, ni siquiera me lo compré yo”. El contraste muestra que la homologación y la falta de empleo no tienen las mismas consecuencias cuando existen recursos familiares capaces de sostener períodos de inactividad o de bajo ingreso.

Para aquellas mujeres que tenían un capital socioeconómico alto en sus países de origen, la desvalorización profesional también implica desclasamiento. En las entrevistas se pudo observar dos tipos diferentes, uno material y otro cultural. El desclasamiento material se ve en el caso de Jimena (México, 29) que cuenta: “Aquí no tengo coche, aquí hay puro transporte. […] Ahora yo limpio mi casa.” El desclasamiento

cultural aparece en el relato de Julia (México, 45), quien tiene un capital cultural alto por su formación como periodista y fotógrafa: "no podía yo hablar de otras cosas más que de, no sé, básicas. [...] Una de mis compañeras no sabía qué era el término vegetariano." Expresó también su necesidad de recuperar el lugar social que tenía en México. "mi meta era volver a estar con un estatus como el de antes, pero no se lograba. Entonces, porque ya eres otra persona, ya no eres ¿sabes?". Esto es el desclasamiento, la pérdida de estatus que viene con un cambio también de la identidad.

Teresa (República Dominicana, 47), Marina (Chile, 36) y Cecilia (Venezuela, 58) trabajaron para pagarse los estudios, pero sólo Teresa logró abrirse un lugar en el mercado laboral acorde a su formación. Sus trayectorias muestran los límites de la promesa meritocrática cuando las credenciales no son reconocidas.

La ausencia de recursos económicos amplía la dependencia frente a parejas y empleadores, y reduce la capacidad de rechazar trabajos o abandonar relaciones perjudiciales.

Género

Lola (Chile, 33) relaciona directamente la dependencia de una pareja por los papeles con el riesgo de ser víctima de violencia de género. “fácilmente había situaciones de violencia de género por el tema de la dependencia. Como cuando se mezcla la pareja con la dependencia de los papeles, la dificultad como para poder poner ciertos límites, porque dependes de la persona para un trámite que te está habilitando a quedarte.” Este mismo análisis puede pensarse desde el punto económico que se mencionaba en el apartado sobre clase. Siguiendo esta línea Liliana (Ecuador, 34) considera que la soledad y el sentirse mal debido al dinero y la situación migratoria también la dejan a una vulnerable en cuanto a como se relaciona. Liliana fue víctima de violencia de género por parte de su pareja que la llegó a amenazar con hablarle a la policía para que la echaran de España por su situación irregular. Para las madres, como Marina (Chile, 36), la presión económica y laboral se intensifica.

Edad

Para las mujeres que migran en una etapa de madurez profesional, el choque es más profundo. Julia (México, 45) reflexiona sobre lo duro que es llegar a los 38 años, siendo una profesional "ya hecha y derecha", y que el sistema te obligue a "reconstruir" lo que ya habías logrado. Ella señala que mientras a las jóvenes se las busca por su energía e inexperiencia, a las mujeres de más edad se las ve con recelo porque "ya se las saben todas".

Este eje se vuelve crítico para las mujeres que rondan los 60 años. Luisa (Venezuela, 59) y Cecilia (Venezuela, 58) suman al agotamiento físico la preocupación por la jubilación, ya que les queda poco tiempo para cotizar.

Finalmente, la edad cruza con el proyecto de vida biológico. El caso de Julia (México, 45) lo hace explícito: “para sobrevivir y continuar y en lo que menos piensas y en lo que menos quieres es tener hijos. Entonces, como pasan muchos años para estabilizarte, hay un momento en que en que ya han pasado muchos años (para ser madre).”

La edad intensifica los efectos de la espera porque reduce el tiempo disponible para reconstruir la trayectoria profesional, cotizar y desarrollar determinados proyectos vitales. En las participantes de mayor edad, la homologación representa una interrupción de etapas profesionales y personales difíciles de recuperar.

Los ejes analizados no operan de forma aislada. La homologación y la precarización tienen consecuencias distintas según los recursos económicos, la posición racial, el género, la edad, las responsabilidades familiares y las redes disponibles. La siguiente sección examina cómo la homologación funciona como un mecanismo de bloqueo profesional y cómo ese bloqueo se relaciona con la desvalorización, la precarización sociolaboral y la salud mental.

b. Homologación

Los tiempos de espera de las participantes oscilan entre 1,5 y 7 años, con diferencias según el tipo de título, la situación del trámite y el momento en que se inició el procedimiento. Ver anexo 1.

Lola (Chile, 33) resume la contradicción central de este proceso. “Es como ridículo, me parece tan absurdo que me va a salir la nacionalidad, pero todavía no tengo la homologación de título.” Para ella, el reconocimiento legal de su pertenencia al país no le sirve de nada si no puede trabajar en lo suyo.

Barrera económica

Uno de los determinantes más fuertes a la hora de realizar el trámite de la homologación es el recurso económico que tengan las mujeres para invertir en el proceso. Las mujeres entrevistadas coinciden en que se trata de un proceso muy caro en el que no sólo hay que pagar por el trámite, hay que viajar, apostillar y, en profesiones sanitarias, másteres habilitantes de hasta 12,000 EUR como cuenta Marina (Chile, 36).

Sumado a esto existe la posibilidad que el trámite se resuelva con la condición de realizar algunas materias o prácticas en universidades locales. Cecilia (Venezuela, 58) comparte que es difícil encontrar plazas en las universidades para realizar las prácticas y que tienen un costo elevado por inscripción.

Otro elemento es si se busca contratar a abogados para que realicen este trámite. Jimena (México, 29) contrató abogados por un precio elevado que le prometieron que su homologación saldría en seis meses, lo cual no se cumplió. Los fraudes y aprovechamiento de parte de abogados de extranjería de la necesidad de estas personas son comunes. Las personas que puede permitirse contratar a alguien que realice el trámite por ellos, tampoco tienen garantizado que se resuelva su proceso. Ese fue el caso de Liliana (Ecuador, 34) al tramitar su residencia de estudiante: "fui estafada por la gestoría en Tarragona que tramitó lo mío."

Barrera de tiempo

Para Cecilia (Venezuela, 58) la falta de tiempo es una barrera muy presente al momento de hacer su trámite de homologación. Trabaja 6 días a la semana como cuidadora en

una residencia de personas mayores y emplea su único día libre en buscar información, hacer trámites de la homologación y desplazarse a Madrid.

Las que tienen las posibilidades pueden comprar ese tiempo. Este es el caso de Jimena (México, 29) que contrató abogados para que le ayudaran a hacer su proceso. Esto implica que no tuvo que hacerse cargo personalmente de comprender los requisitos, buscar la información o llenar las solicitudes.

Barreras institucionales

Las barreras institucionales para hacer la homologación también juegan un rol fundamental. La falta de información, los silencios administrativos, la falta de contactos o de comunicación entre entidades dificulta ampliamente los procesos. Cómo los trámites son en línea tampoco hay a quién preguntarle y cuando se busca información en oficinas físicas no la pueden dar: "no puedo traer todos los documentos, porque la información que yo solicité en mi país no se me fue proporcionada con los requisitos. Aunque fui a embajada de España, al consulado para que me informaran, ellos no tenían ninguna información." Cecilia (Venezuela, 58). También hay que considerar que para las personas más grandes es complicado encontrar y buscar la información en las redes sociales y el internet, más aún cuando no es clara. Para las venezolanas (Luisa, 59) y (Cecilia, 58), la inestabilidad política añadió años al proceso de obtención de documentos.

El problema de las tardanzas en los procesos de homologación y los números sobre cuántas personas homologan no están siendo medidas por las instituciones o, al menos, no es información que sea pública y se pueda consultar. Antonieta (Colombia, 35) portavoz principal del colectivo *Homologación Justa Ya!* relata: "resulta que el Ministerio de Universidades no te da números. Entonces tú no sabes las condiciones de las condiciones actuales. Entonces tú necesitas hacer estudios, necesitas hacer encuestas para tener un dato sólido y poder decir: yo peleo desde aquí." Recalca la importancia de tener información verídica y clara para poder hacer un diagnóstico de la situación y presionar para que se solucione. También acusó en su entrevista al

Ministerio de Universidades de mentir con respecto a cómo se han a las resoluciones y a la velocidad en las que se han ido resolviendo. También critica la inclusión de colegios profesionales, especialmente de psicología y odontología, en el proceso, ya que según ella son discriminatorios. Cecilia (Venezuela, 58) señala que el nuevo sistema agiliza los casos nuevos, pero estanca los antiguos, y Sofía (México, 29) añade que los "paquetes" por universidades generan desigualdades entre países.

En conjunto, los relatos muestran que la homologación constituye una barrera estructural cuyos efectos no se limitan al retraso en el reconocimiento de los títulos. El trámite exige dinero, tiempo, información y capacidad para orientarse en un sistema institucional complejo. Estos recursos se distribuyen de manera desigual entre las participantes, de modo que quienes cuentan con apoyo familiar o capacidad económica pueden externalizar parte del proceso, muchas veces sin resultado, mientras que quienes trabajan en condiciones precarias deben dedicar sus escasos días libres a realizar trámites y buscar información. La espera administrativa no afecta de manera homogénea a las mujeres entrevistadas, intensifica desigualdades previas y condiciona sus posibilidades de ejercer la profesión, acceder a una vivienda, sostenerse económicamente y proteger su bienestar.

c. Desvalorización profesional

Con la excepción de Liliana (Ecuador, 34) que no trabajó como comunicóloga antes de migrar, todas tenían una carrera establecida o encaminada en su país de origen. La edad en la que migraron determina también qué tan intenso fue el proceso de desvalorización profesional, ya que las mujeres mayores tenían más años practicando su profesión en sus países de origen. Esta desvalorización profesional causada por la falta de reconocimiento de credenciales académicas genera fuertes sentimientos de frustración en las entrevistadas.

Un riesgo que corren es que sus conocimientos profesionales sean explotados sin reconocimiento ni paga. El caso de Jimena (México, 29) muestra esto ya que la ponen a hacer acompañamiento a los pacientes sin pagarle ni estar contratada como

psicóloga al igual que explotar su trabajo intelectual sin remuneración o reconocimiento: "hazte un manual, ¿no?, un manual de psicología para los pacientes y no le querían poner hecho por Jimena González, querían poner por instituto maxilofacial. Y yo me peleé porque quería que pusiera. Estaba hecho por mí porque algún día yo me voy y lo siguen usando. Tiene que decir que está hecho por mí, es mío, lo hice yo sola, nadie me ayudó." Cecilia (Venezuela, 58) ha pasado por algo similar en la residencia en la que trabaja donde hace labores de enfermera, pero al estar contratada como auxiliar de enfermería no le pagan por su trabajo.

El caso más extremo de esta desvalorización profesional es el de Luisa (Venezuela, 59) que trabajó por más de 20 años como médica cirujano en Venezuela: "fui directora en un hospital tipo 2 donde tuve 1500 empleados". Migró porque en Venezuela ya no había los insumos para trabajar en el hospital. Al llegar tuvo que "aceptar que tenía que hacer lo que tenía, o sea, cualquier trabajo." Realizó una formación para ser gerocultora, al igual que su connacional Cecilia (Venezuela, 58). Luisa (Venezuela, 59) trabajó en una residencia y fue, en sus palabras, “fatal” y decidió pasar a trabajar con personas particulares como cuidadora. No tiene días libres, cuida a tres personas, una entre semana por la mañana, otra tres veces a la semana por la tarde y otra los fines de semana como interna. No está cotizando en la seguridad social más que 16 horas. El trabajo que realiza en la actualidad es de los trabajos con peores condiciones y más desgastantes física y emocionalmente. Cecilia (Venezuela, 58) no ha podido homologar su título de enfermera y trabaja en una residencia. Cuando llegó a Barcelona y no tenía papeles trabajó cuidando niños y limpiando casas.

Algunas participantes lograron una inserción parcial después de varios años, aunque generalmente en puestos temporales, por debajo de su formación o dependientes de redes paisanas. Teresa (República Dominicana, 47) constituye el caso de mayor continuidad profesional, gracias a su experiencia en empresas multinacionales, sus competencias lingüísticas y su inserción en un sector que no dependía directamente de la homologación.

d. Precarización sociolaboral

Sin títulos homologados, las entrevistadas son relegadas a trabajos no cualificados, muchas en el sector de cuidados (cinco de once), con contratos precarios y alta rotación habitacional.

La irregularidad migratoria es uno de los elementos que más precarización sociolaboral genera. Obliga a trabajar en el mercado informal. Al tratarse de un mercado de trabajo no regulado, las condiciones suelen ser peores que las del mercado laboral formal. Liliana (Ecuador, 34), que trabajó de manera informal durante cuatro años por su situación migratoria lo describe así: "unas condiciones pues de explotación pésimas." Su testimonio muestra otro elemento importante del trabajo informal, la ausencia total de seguridad laboral. Al dar clases y cuidar niños de manera informal, atravesaba largos periodos sin ingresos: "diciembre se acababa todo el 18 de diciembre, yo no recibía ni 1 euro desde el 18 de diciembre, hasta enero que otra vez se volvía a las clases."

La irregularidad migratoria empuja a las mujeres entrevistadas a tomar los únicos trabajos a los que pueden acceder, generalmente inestables, mal pagados y sin prestaciones como vacaciones o días libres por enfermedad. Aquellas que cuentan con el apoyo económico de una pareja local como María (México, 34) prefieren no entrar a este mercado tan desfavorable, aunque el costo de esa decisión es la dependencia económica, sumada a la dependencia de los papeles frente a la pareja. Como se desarrolló en el apartado de género, esta dependencia aumenta la vulnerabilidad de las mujeres frente a situaciones de violencia machista.

Cuando logran acceder al mercado laboral formal, las condiciones contractuales de las entrevistadas suelen ser precarias. Sofía (México, 29) describe su primer trabajo en una clínica dental antes de comenzar a trabajar con la dentista mexicana con la que actualmente se lleva bien: "trabajaba más horas de las que tenía yo en mi contrato, trabajaba días festivos, las horas extras obviamente no me las pagaban, me pagaban como si estuviera yo de prácticas."

Los contratos de suplencia y sustitución son otro mecanismo generador de inestabilidad. Lola (Chile, 33) ha trabajado bajo este tipo de contrato en el sector social donde los sueldos suelen ser bajos y las medias jornadas comunes. Luisa (Venezuela, 59) vivió una situación similar en su primer trabajo en una residencia, donde no le informaron que se trataba de una sustitución: "me dijeron que era por sustitución y yo dije no, pero ustedes no me dijeron eso, ustedes no me informaron eso." La contratación temporal también aparece comúnmente en el sector educativo

El caso actual de Luisa (Venezuela, 59) como cuidadora ilustra la precariedad contractual en su forma más extrema. Trabaja de manera simultánea en tres empleos a medio tiempo, sin días de descanso. Los fines de semana cuenta con un contrato de 16 horas mientras trabaja como interna 48, y en el resto de sus trabajos no tiene contrato alguno. También ha enfrentado malos tratos tanto por parte de las personas a las que cuida como de sus compañeras de trabajo cuando trabajó en residencia. Recientemente tuvo que tomar una baja médica de tres días, situación que fue recibida con reticencia por parte de su empleador: "colapsé [...] avisé y no les gustó que yo estuviese agarrando una baja. O sea, uno siente, uno es ser humano." A esto se sumó un descuento salarial por los días de baja.

Cecilia (Venezuela, 58) enfrenta una inestabilidad de otro tipo, ligada a la falta de un puesto fijo dentro de su lugar de trabajo: "no me siento estable porque por el hecho de ser inmigrante, por no tener un cargo todavía fijo, porque a mí me dan cargos para cubrir vacaciones, para cubrir bajas, horas extras, no tengo una jornada fija como tal." Le corresponde cubrir turnos de sus compañeras sin previo aviso, y en ocasiones trabaja seis días seguidos con dobles turnos, lo cual le genera un desgaste físico considerable.

Cinco de las once entrevistadas trabajaron en algún momento en el ámbito de los cuidados. Esta concentración no responde a una preferencia individual, sino a la disponibilidad de empleos feminizados y racializados que no requieren del reconocimiento inmediato de las credenciales profesionales. Los cuidados funcionan como una vía de entrada rápida al mercado laboral, pero también como un espacio de

absorción de mano de obra cualificada en condiciones muy por debajo de su formación de origen.

La precarización sociolaboral se extiende también al acceso a la vivienda. El precio del alquiler en Barcelona es alto, un ejemplo es Lola (Chile, 33) que destina casi todo su sueldo a una habitación con alta rotación. El acceso a la vivienda de Luisa (Venezuela, 59) está directamente ligado a su trabajo de cuidados. Renta el piso de la persona mayor a la que cuidó hasta su fallecimiento, vive en Cerdanyola, desde donde viaja diariamente a Barcelona y Sabadell para trabajar. Cecilia (Venezuela, 58) compartía piso con otras mujeres venezolanas, pero se encuentra actualmente en busca de un nuevo lugar porque el dueño desocupó la vivienda. Como se mencionó en el apartado de clase, Cecilia atravesó anteriormente un periodo sin hogar, del cual salió gracias al apoyo de una asociación de la sociedad civil. En contraste con estos casos, Jimena (México, 29) paga un piso con ayuda económica de sus padres, lo cual, como se desarrolló en el apartado de clase, la coloca en una posición de menor vulnerabilidad habitacional que el resto.

No todas las entrevistadas perciben su situación laboral en Barcelona como peor a la de sus países de origen. Cecilia (Venezuela, 58) y Luisa (Venezuela, 59) añoran las condiciones laborales de Venezuela, mientras que Liliana (Ecuador, 34) y Sofía (México, 29) consideran que en España se respetan más los derechos laborales que en sus países de origen.

Finalmente, Teresa (República Dominicana, 47) representa el caso de excepción más claro dentro del grupo de entrevistadas. Ocupa un puesto directivo en la empresa donde trabaja, con todas las prestaciones correspondientes, una situación que contrasta fuertemente con las trayectorias precarizadas del resto de las mujeres presentadas en este apartado.

e. Salud mental

La homologación y la precarización afectan la salud mental de las entrevistadas. Todas ellas describieron, en sus palabras, sentimientos de frustración, ansiedad y depresión

en algún momento de sus procesos asociados a la imposibilidad de ejercer su profesión y a la incertidumbre prolongada de los trámites migratorios.

Liliana (Ecuador, 34) relaciona la aparición de su ansiedad con el momento en que comenzó a vivir sola en Cataluña: "yo no conocía lo que era la ansiedad hasta mudarme a vivir sola, porque claro, mi cerebro estaba en un modo de supervivencia muy profundo." Llegó también a experimentar episodios que describe como ataques de pánico, además de un periodo depresivo.

Julia (México, 45) describe el momento en que la depresión la atravesó con una imagen: "es como si yo hubiera caminado en una calle de repente todo se hubiera puesto oscuro y los edificios se cayeran así lo mismo, como un terremoto, y después de eso pues hay que levantarse porque te puedes quedar aquí, por la depresión, si no te salvas, si no tienes una red de apoyo."

El desgaste emocional que describen las entrevistadas está relacionado con la espera de la homologación. Lola (Chile, 33) lo expresa con claridad: "terriblemente mal, o sea, ha afectado mucho mi salud mental." Antonieta (Colombia, 35) describe el desgaste que le genera la incertidumbre constante del trámite: "cansa mentalmente, también altera un poco tu salud mental, porque todo el tiempo tienes que estar revisando la sede."

Varias entrevistadas describen también una sensación de aplanamiento afectivo y transformación de su forma de ser, más allá de episodios puntuales de tristeza o ansiedad. Luisa (Venezuela, 59) lo describe así: "emocionalmente estoy como muy apagada, a veces mi hijo me dice mamá, pero usted ni habla." Jimena (México, 29) relata una sensación similar: "mentalmente estoy muy, muy apagada... te digo que, con mi esposo, como que me volví como plana."

La soledad aparece de manera constante en todas las entrevistas como un factor que agrava el malestar psicológico descrito. Luisa (Venezuela, 59) expresa la falta de alguien con quien compartir lo que atraviesa: "¿con quién hablo yo eso? ¿con quién hablo yo?" Por su lado Julia (México, 45) insiste en el papel de la red de apoyo, incluso

cuando se tiene pareja: "la pareja, peor si es de aquí, no te va a entender ni un milímetro porque vive en otra cosa, nunca te va a entender. Entonces, lo más importante es la red. Si no tienes red, no tienes nada."

El malestar descrito por las entrevistadas también se manifiesta en un cansancio físico y mental sostenido. Cecilia (Venezuela, 58) conecta este cansancio directamente con la precariedad de su situación migratoria y laboral: "no tengo vida, tranquilidad, no puedo hacer planes porque se me han ido muchas ofertas laborales por no tener los documentos que me piden." Describe además la ansiedad de esperar una respuesta sobre su caso de homologación como algo que la ha agotado emocional y mentalmente, a lo que se suma el desgaste físico de trabajar hasta seis días seguidos con dobles turnos. Jimena (México, 29), por su parte, reporta manifestaciones físicas concretas de este desgaste sostenido, episodios recurrentes de candidiasis y síntomas asociados al síndrome del intestino irritable, lo cual sugiere que el malestar descrito se somatiza.

Finalmente, el acceso a la ayuda profesional no está garantizado para todas las entrevistadas. Jimena (México, 29), Antonieta (Colombia, 35) y Marina (Chile, 36) comenzaron a asistir a terapia psicológica, y Julia (México, 45) participa actualmente en un grupo de apoyo en su CAP. Liliana (Ecuador, 34), en cambio, buscó ayuda en su CAP y le fue negada, por lo que tuvo que retomar contacto con su psicólogo en Ecuador para continuar su proceso terapéutico a distancia. Esta barrera de acceso reproduce, en el ámbito de la salud mental, el mismo patrón de institucionalidad deficiente que atraviesa el proceso de homologación descrito anteriormente.

f. Redes y estrategias de sostenimiento

Las redes de apoyo, ya sean familiares, digitales, comunitarias o institucionales, aparecen en las entrevistas como un factor determinante para atravesar el proceso migratorio. Su presencia o ausencia afecta directamente la experiencia de precariedad y malestar descrita en los apartados anteriores.

Las redes familiares transnacionales funcionan como una forma de apoyo, aunque con un carácter distinto a la red presencial que ofrecen las amistades o los colectivos en Barcelona. Jimena (México, 29) y Sofía (México, 29) contaron con el respaldo económico de sus padres, un colchón no disponible para todas. Para las madres, la ausencia de red presencial se traduce en una carga de cuidados sin relevo.

Varias entrevistadas señalan la dificultad de construir amistades. Esta dificultad se agrava cuando la salud mental ya está afectada, lo cual limita la capacidad de conectar con otras personas en un momento en que esa conexión es más necesaria. Ante esta dificultad, los grupos digitales de migrantes latinoamericanos funcionan como un espacio alternativo de sociabilidad y apoyo práctico. Jimena (México, 29) y Liliana (Ecuador, 34) encontraron en los grupos de Facebook un espacio de consejo mutuo y apoyo práctico frente a dificultades y trámites.

El activismo emerge como una red de apoyo particularmente significativa para dos de las entrevistadas, ofreciendo no solo compañía sino también sentido y propósito frente al desgaste del proceso migratorio. Antonieta (Colombia, 35) encontró en *Homologación Justa Ya!* un nuevo sentido tras su propia frustración con la homologación, llegando a convertirse en portavoz principal del movimiento, lo cual la llevó a relacionarse con el embajador de Colombia. Ella misma explica lo que este trabajo le representa: "me gusta dar de mi tiempo para eso, porque siento que ayudo a la otra persona, y como que le doy un poco de esperanza, esa esperanza que yo perdí durante todo mi proceso." Julia (México, 45) encontró un apoyo similar en el colectivo *Furia Mexicana*: "fue la primera vez que yo me sentí bien, que me sentí y dije, sí hay personas que nos podemos apoyar." Para Julia, esta experiencia confirma lo que ya expresó en el apartado de salud mental, "lo más importante es la red."

Frente a las barreras estructurales las entrevistadas despliegan estrategias de sostenimiento. La formación reglada y autodidacta continua (catalán, másteres, cursos en Barcelona Activa) aparece como una de las estrategias más recurrentes para mejorar la empleabilidad mientras se resuelve la homologación. La dimensión

espiritual también funciona como estrategia de sostén emocional para algunas entrevistadas. Teresa (República Dominicana, 47) y Luisa (Venezuela, 59) se apoyan en su fe como fuente de fortaleza cotidiana.

Finalmente, algunas entrevistadas encontraron en el autocuidado cotidiano una forma de sostenerse frente al desgaste descrito en el apartado de salud mental. Jimena (México, 29) identifica en su perro adoptado en Barcelona una fuente concreta de estabilidad y rutina: "mi perro me salvó la vida, el que adopté aquí, porque es el que me mantiene."

6. Conclusiones

Tras analizar las diez entrevistas a las participantes principales más la realizada a una informante clave que también aportó su experiencia personal, se responde a la pregunta de investigación: ¿Qué papel juegan los tiempos de espera de los trámites de homologación y equivalencia en la precarización laboral y en la salud mental de las mujeres latinoamericanas migrantes en Barcelona?

Los resultados muestran que los tiempos de espera funcionan como un mecanismo estructural que profundiza desigualdades previas y genera efectos duraderos en la precarización sociolaboral y en la salud mental. Los tiempos de espera varían entre 1.5 a 7 años, con variaciones según el tipo de procedimiento, la profesión y el momento de inicio del trámite. En estos periodos varias de las participantes se vieron relegadas a trabajos no cualificados, algunos informales y otros con contratos temporales o de medio tiempo. A esto se le suma la inseguridad en la vivienda con alta rotación e, incluso, situaciones de sinhogarismo. La espera prolongada también generó procesos de desclasamiento tanto a nivel material como cultural y afectaciones en salud mental reportadas por las participantes como depresión, ansiedad, aplanamiento emocional y somatización. La intensidad de estos efectos dependió de los recursos económicos y familiares, la edad, la situación administrativa y su capacidad de construir redes de apoyo. La homologación no es un trámite neutral. Es un trámite que reproduce lógicas coloniales y profundiza desigualdades porque exige tiempo, dinero, información y

capacidad de orientación institucional, recursos que no se distribuyen de forma igualitaria.

En relación con el primer objetivo, los relatos de las participantes permitieron identificar mecanismos mediante los cuales la desvalorización profesional se traduce en trayectorias precarizadas. A nivel general la homologación se relaciona con un bloqueo que obliga a estas mujeres a tomar trabajos muy por debajo de su cualificación. Otra cara de estos mecanismos es la explotación del conocimiento sin reconocimiento: Jimena (México, 29) elaboró un manual de psicología para el que no se le reconoció autoría, y Cecilia (Venezuela, 58) realizó labores de enfermería siendo contratada como auxiliar. Otra es la canalización hacia sectores feminizados y racializados: cinco de las once entrevistadas trabajaron en el ámbito de los cuidados, una vía de entrada rápida al mercado laboral (Opazo Valenzuela y Pérez-Rincón Fernández, 2023) que, sin embargo, las absorbe en condiciones muy por debajo de su formación. Esta canalización no responde a una preferencia individual, sino a la disponibilidad estructural de empleos que no requieren el reconocimiento inmediato de credenciales y que reproducen la segmentación del mercado laboral por género y origen (Bauder, 2006). La desvalorización profesional es multidimensional. También implica una ruptura con la identidad profesional, una pérdida de estatus y la utilización parcial o no reconocida de los conocimientos adquiridos.

En cuanto al segundo objetivo, la precarización y la sensación de sobrecualificación se tradujo, en palabras de las entrevistadas, en efectos subjetivos profundos: frustración, ansiedad, depresión, aplanamiento afectivo y, en el caso de Jimena (México, 29), somatización a través de candidiasis e intestino irritable (Benach, 2025). La soledad apareció como un factor que agrava el malestar, especialmente cuando las redes de apoyo son débiles o inexistentes. La falta de acceso a ayuda profesional (como el caso de Liliana (Ecuador, 34), a quien se le negó terapia en su CAP) reproduce, en el ámbito de la salud mental, el mismo patrón de institucionalidad deficiente que caracteriza al proceso de homologación. La espera afecta principalmente a la salud mental porque imposibilita hacer planes sobre el futuro porque no existe una seguridad. Las

entrevistadas no saben cuándo podrán ejercer, cotizar, mejorar su vivienda o realizar sus proyectos vitales. Es fundamental considerar que la mala percepción en la salud mental de las participantes no es un problema individual aislado, sino que responde a condiciones concretas de empleo, vivienda, ingresos, situación administrativa y redes de apoyo. Lo cual se apoya en la teoría de los determinantes sociales de la salud. (Marmot, 2010; Whitehead y Dahlgren, 2006)

Respecto al tercer objetivo, la obtención de la homologación no garantiza una recuperación automática de la posición profesional previa. Algunas participantes como Marina (Chile, 36) lograron insertarse, pero en condiciones parciales o después de muchos años. Otras como Jimena (México, 29) continúan en empleos por debajo de sus cualificaciones o temporales, incluso tras obtener la resolución. Este hallazgo apunta a lo que Carrasquer Oto y Zawadsky Martínez Portillo (2023) denominan "suelo pegajoso". Una vez que las mujeres migrantes cualificadas caen en empleos de baja cualificación, la movilidad ascendente resulta difícil de lograr. La espera prolongada deja huellas que persisten en el tiempo.

Los hallazgos de este estudio dialogan con el marco teórico en varios puntos clave. En primer lugar, confirman la pertinencia del concepto de racismo epistémico (Grosfoguel, 2011) para analizar el proceso de homologación. Las participantes perciben que sus títulos latinoamericanos son desvalorizados frente a los españoles, y que su apariencia física o acento las identifica como extranjeras o racializadas (Olmos Alcaraz, 2020) como se ve en los casos de Teresa (República Dominicana, 47) y Julia (México, 45). La homologación actúa como un mecanismo que perpetúa jerarquías globales de conocimiento, deslegitimando el saber producido en el sur global y reproduciendo lógicas coloniales. En segundo lugar, el análisis interseccional (Crenshaw, 1989) permite comprender por qué la espera no afecta a todas por igual. Los costes del proceso no pueden pagarse igualitariamente por las participantes. La clase, como se ve en los casos de Cecilia (Venezuela, 58) y Jimena (México, 29), el origen analizando a Teresa (República Dominicana, 47) y Luisa (Venezuela, 59) y la edad siguiendo el caso de Julia (México, 45) comparada con mujeres más jóvenes, se

articulan produciendo experiencias de precariedad cualitativamente distintas. El desclasamiento (Bourdieu, 2003; Eribon, 2013) se manifestó tanto en su dimensión material, pérdida de ingresos y bienes, como cultural, pérdida de estatus y reconocimiento, con efectos en la identidad de las mujeres. La homologación como mecanismo de desvalorización profesional también se entiende a través de las teorías de Bauder (2006) y Siar (2013). Se trata de un mecanismo que no es neutral, que segmenta el mercado laboral y utiliza la mano de obra migrante en los empleos que la población autóctona no quiere realizar.

A partir de los relatos de las participantes y de las denuncias de colectivos como *Homologación Justa Ya!*, se desprenden varias propuestas prácticas. En primer lugar, es urgente que los trámites de aquellas personas que realizaron el proceso antes del nuevo Real Decreto (889/2022) tengan prioridad sobre aquellas que comenzaron después, así como garantizar que la información para realizar el procedimiento sea accesible y clara. También es fundamental que los plazos de resolución de los trámites se hagan en el plazo establecido por la ley (6 meses) y garantizar su cumplimiento. En segundo lugar, habría que garantizar que las universidades locales tengan espacios para que aquellas personas que tengan que hacer prácticas o estudios adicionales puedan hacerlo. En tercer lugar, el Ministerio de Universidades debe transparentar los datos sobre tiempos de espera y resoluciones, para que las personas puedan planificar sus trayectorias y los colectivos puedan hacer seguimiento. En cuarto lugar, sería necesario reconocer la experiencia profesional como criterio alternativo a la titulación, especialmente para quienes han trabajado en sus países de origen durante décadas como Luisa (Venezuela, 59) o Cecilia (Venezuela, 58). En quinto lugar, las barreras económicas (costes de másteres habilitantes, apostillas, viajes) deben ser reducidas para no excluir a quienes menos recursos tienen. Por último, que los servicios de salud (CAP) ofrezcan apoyo psicológico específico para mujeres migrantes en procesos de espera prolongada, para prevenir el deterioro de su salud mental.

Futuras investigaciones podrían ampliar la muestra a otras ciudades españolas, incluir mujeres de otras nacionalidades de América Latina o realizar estudios longitudinales

que sigan las trayectorias de las mujeres después de la homologación para evaluar la persistencia del "suelo pegajoso". También sería relevante comparar la experiencia de mujeres latinoamericanas con la de otros colectivos migrantes para identificar especificidades del racismo epistémico.

Este trabajo muestra que la homologación de títulos no es únicamente un trámite burocrático, es un dispositivo que regula el acceso al mercado laboral y profundiza desigualdades de clase, género y origen. La espera precariza materialmente, así como hiere la identidad y la salud mental de las mujeres que la padecen. Superar esta situación exige por un lado agilizar los trámites y por otro, simultáneamente, cuestionar las jerarquías globales de conocimiento que sustentan la desvalorización de los títulos latinoamericanos y reconocer el capital cultural de las mujeres migrantes como un recurso valioso para la sociedad receptora.

7. Bibliografía

Ajuntament de Barcelona. (2025, abril 2). *El 52 % de la comunidad internacional de Barcelona es latinoamericana*. https://www.barcelona.cat/internationalwelcome/es/noticias/el-52-de-la-comunidad-internacional-de-barcelona-es-latinoamericana-1500143

Barcelona Dades. (2025, mayo 30). *Població de 16 anys i més per titulació acadèmica i país de naixement. Padró Municipal d´Habitants*. https://portaldades.ajuntament.barcelona.cat/ca/estad%C3%ADstiques/047kiabg5x

Bauder, H. (2006). *Labor Movement: How Migration Regulates Labor Markets*. Oxford University Press. http://ebookcentral.proquest.com/lib/uab/detail.action?docID=271782

Benach, J. (Ed.). (2025). *Precarios, inestables y estresados. Precariedad laboral y salud mental. Informe Presme*. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Bourdieu, P. (2003). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI.

Brandi, M. C. (2006). La historia del brain drain. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, *3*.

Carrasquer Oto, P. (2013). El redescubrimiento del trabajo de cuidados: Algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, *31*(1), 91-113. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41633

Carrasquer Oto, P., y Zawadsky Martínez-Portillo, J. E. (2023). El suelo pegajoso y la movilidad ocupacional de las mujeres y los hombres en España. *Revista Internacional de Sociología*, *81*(4), e237. https://doi.org/10.3989/ris.2023.81.4.M22b-4

Casas, J. M. (2024). Homologaciones de Psicología en España 2014-2024: una década de arbitrariedades, tráfico de influencias y racismo institucional. *Centro de Estudios sobre la Migración, la Discriminación y el Racismo Institucional*.

Comisión de personas expertas en el impacto de la precariedad laboral en la salud mental en España. (2023). *Precariedad laboral y salud mental: Conocimientos y políticas*. Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Consejo Económico y Social de España. (2025). *La realidad migratoria en España*.

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, (1). https://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8

Docquier, F., & Rapoport, H. (2009). Skilled Immigration: The Perspective of Developing Countries. En *Skilled Immigration Today: Prospects, Problems, and Policies*. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195382433.003.0009

Dodson, L., & Zincavage, R. M. (2007). "It's Like a Family": Caring Labor, Exploitation, and Race in Nursing Homes. *Gender & Society*, *21*(6), 905-928. https://doi.org/10.1177/0891243207309899

Eribon, D. (2013). *Returning to Reims* (M. Lucey, Trad.). Semiotext(e).

Eurostat. (2025, julio 16). *Migrant integration statistics—Over-qualification*. Eurostat — Statistics Explained. https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migrant_integration_statistics_-_over-qualification

Fernández, M. (2026, abril 17). Los médicos cuestionan el bum de homologaciones a extranjeros: ... *El Debate*.

Gandini, L. (2018). Explicaciones de la migración calificada: El papel de las mujeres desde la experiencia norteamericana. Estereotipos, sesgos y desafíos. *Norteamérica*, *14*(1). https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2019.1.371

Grosfoguel, R. (2011). Racismo Epistémico, Islamofobia Epistémica y Ciencias Sociales Coloniales. *Tabula Rasa*, (14), 341-355.

Hernández Martínez, C., y Vilanova Becker, P. (2022). Mujeres latinoamericanas inmigrantes en España: Experiencias de racismo y asimilación. *Derecho PUCP*, (89), 77-112. https://doi.org/10.18800/derechopucp.202202.003

Hochschild, A. R. (2014). Global Care Chains and Emotional Surplus Value. En *Justice, Politics, and the Family*. Routledge.

Idler, E. L., & Benyamini, Y. (1997). Self-rated health and mortality: A review of twenty-seven community studies. *Journal of Health and Social Behavior*, *38*(1), 21-37.

Kirchner, T., & Patiño, C. (2011). Latin-American Immigrant Women and Mental Health: Differences according to their Rural or Urban Origin. *The Spanish Journal of Psychology*, *14*(2), 843-850. https://doi.org/10.5209/rev_SJOP.2011.v14.n2.31

Marmot, M. (2010). *Fair Society, Healthy Lives: The Marmot Review*. The Marmot Review. https://www.instituteofhealthequity.org/resources-reports/fair-society-healthy-lives-the-marmot-review

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. (2026). *Sistema español de homologaciones y declaraciones de equivalencia de títulos universitarios extranjeros*. Gobierno de España.

Olmos Alcaraz, A. (2020). Racismo, racialización e inmigración: Aportaciones desde el enfoque de(s)colonial para el análisis del caso español. *Revista de*

Antropologia, *63*(2), e170980. https://doi.org/10.11606/2179-0892.ra.2020.170980

Opazo Valenzuela, P., y Pérez-Rincón Fernández, M. D. S. (2023). Narrativas de mujeres profesionales y migrantes en Barcelona. Experiencias de sobrevivencia en el contexto de precariedad sociolaboral. *iQual. Revista de Género e Igualdad*, (6). https://doi.org/10.6018/iqual.497941

Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: La triple discriminación*. Anthropos Editorial.

Paz Villa, L. (2025, septiembre 29). Migrantes, mujeres y sobrecualificadas: «encontrar un empleo acorde a mi formación es muy complicado». *El País*. https://elpais.com/economia/2025-09-29/migrantes-mujeres-y-sobrecualificadas-encontrar-un-empleo-acorde-a-mi-formacion-es-muy-complicado.html

Rahona López, M. (2008). Un análisis del desajuste educativo en el primer empleo de los jóvenes. *Principios: estudios de economía política*, *11*, 45-70.

Ramírez García, T., y Tigau, C. (2018). Mujeres mexicanas altamente calificadas en el mercado laboral estadounidense: ¿integradas o segregadas? *Sociedad y Economía*, (34). https://doi.org/10.25100/sye.v0i34.6475

Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores. *Boletín Oficial del Estado*, 251, de 19 de octubre de 2022, 141862-141889. https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-17045

Romea Moya, F., Alarcón Pérez, P., i Cortina Oriol, M. (2025). *Observatori de les Migracions i el Refugi. Informe 2025*. Institut Metròpoli, Ajuntament de Barcelona.

Salvatori, S., y Terrón-Caro, T. (2019). La migración invisible de las mujeres mexicanas cualificadas. *Revista Estudos Feministas*, *27*(2), e54443. https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254443

Siar, S. V. (2013). *From Highly Skilled to Low Skilled: Revisiting the Deskilling of Migrant Labor* (Working Paper Nos. 2013-30). PIDS Discussion Paper Series. https://www.econstor.eu/handle/10419/126949

Villafranca, V. (2026, abril 18). Los médicos de América Latina acusan al Ministerio de Universidades de «inflar las cifras de títulos homologados». *El Español*.

Whitehead, M., & Dahlgren, G. (2006). *Levelling up (part 1): A discussion paper on concepts and principles for tackling social inequities in health* (Studies on social and economic determinants of population health No. 2). World Health Organization, Regional Office for Europe.

8. Declaración de originalidad

Declaro mediante la presente declaración, que este Trabajo Final de Máster es un trabajo propio y original. Además, confirmo que:

– Este trabajo ha sido redactado exclusivamente por mí con apoyo de la IA para algunas tareas que se explicitan más adelante;

– No he utilizado ni parafraseado ningún documento, datos o informaciones sin el debido reconocimiento de la autoría original, ni los he utilizado de forma extensa para substituir o maquillar mi propio redactado;

– He referenciado claramente de acuerdo con los requisitos de la Facultad todas las fuentes utilizadas en el trabajo (ya sean de una fuente impresa, Internet o cualquier otra fuente), tanto en el texto como en listado de Bibliografía.

– No he falsificado o manipulado los datos utilizados o los hallazgos realizados;

– Ninguna parte del trabajo presentado se ha utilizado previamente, o al mismo tiempo, para otros cursos o asignaturas dentro del Máster, o como ejercicio dentro de otros procesos de evaluación. En el caso de haber utilizado algún fragmento de estas características he pedido permiso explícito al tutor o tutora y he dejado constancia de su uso situando una nota a pie de página en el propio texto explicitando claramente cuál es el fragmento coincidente;

– Se utilizó la inteligencia artificial de forma ética. En concreto para hacer una primera transcripción de las entrevistas que posteriormente fueron revisadas comparándolas con el audio. También se utilizó la IA para identificar repeticiones dentro del texto, especialmente en el apartado de resultados que originalmente tenía una extensión de 12 mil palabras. La inteligencia artificial ayudó a identificar relatos muy similares entre sí y la investigadora seleccionó qué partes borrar y cuáles conservar en el cuerpo final del texto. También se utilizó para detectar erratas, errores de concordancia o de coherencia. La IA se utilizó siempre de forma crítica y ética, no se utilizaron fragmentos redactados por la IA ni se aplicaron sugerencias sin ponderarlas antes críticamente. El contenido intelectual de este trabajo es exclusivamente de la investigadora.

Soy consciente de que cualquier constatación de falsedad en esta declaración resultará en una acción disciplinaria según las recomendaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Confirmo que entiendo que mi trabajo puede ser verificado electrónicamente en busca de plagio o de un uso indebido de herramientas de inteligencia artificial mediante la aplicación de software específico y que podrá ser almacenado para una eventual comparación futura.

Nombre y apellidos del/de la alumno/a: Lucía Deheza Díaz de León

Fecha: 31 de agosto de 2026

Anexo 1: Tabla de participantes

Participantes	Lola	Luisa	Jimena	María	Cecilia	Liliana	Sofía	Julia	Marina	Teresa	Antonieta (informante clave)
País	Chile	Venezuela	México	México	Venezuela	Ecuador	México	México	Chile	República Dominicana	Colombia
Edad	33	59	29	34	58	34	29	45	36	47	35
Estudio	Psicología	Médico cirujano	Psicología	Sociología	Enfermería	Bachillerato	Odontología	Periodismo	Psicología	Ciencias de la computación	Fisioterapia
Tiempo de espera	2.5 años y contando	1 año para conseguir la documentación y 3 meses desde inicio del proceso	2.5 años Convalidado abril 2026	1.5 años Convalidado 2019	7 años y contando	1.5 años Convalidado 2025	2 años y contando	4 años Convalidado 2023	3 años Convalidado 2026	2.5 años reconocido como grado técnico superior. Homologado 2020	6 años Convalidado 2025

Anexo 2: Consentimiento informado

Consentimiento informado (mayores de 18 años)

El impacto de la ineficiencia del proceso de homologación en la salud y la precarización sociolaboral de 10 mujeres migrantes latinoamericanas en Barcelona

Te pedimos que leas cuidadosamente este documento de consentimiento antes de decidirte a participar en este estudio.

Objetivo de la investigación

Analizar cómo los tiempos de espera de los procesos de homologación y equivalencia contribuyen a la precarización e inciden en la salud de las mujeres latinoamericanas migrantes en Barcelona.

Implicaciones de la participación

Te pediremos en primer lugar algunos datos básicos como edad, país de procedencia, profesión, estatus y tiempo de espera en el trámite de homologación. A continuación, se explorarán las condiciones laborales antes de migrar a Barcelona y la trayectoria desde la llegada. Se explorarán el tipo de trabajos que ha tenido y las condiciones de los mismos. También se realizarán preguntas sobre las condiciones de vida, como puede ser con relación a la vivienda o a la situación migratoria. Se investigará igualmente con respecto a percepciones de discriminación y a como la evolución de su salud mental y física desde la llegada a España. Por último, se indagará con respecto a los significados que la entrevistada le atribuye a la pérdida de capital cultural.

La participación será grabada en audio y se transcribirá, anonimizará y destruirá posteriormente. Será utilizada únicamente para fines académicos.

Duración

La entrevista tiene una duración de 60 minutos aproximadamente.

Riesgos y beneficios

Tu participación comporta un riesgo mínimo. La entrevista puede abordar experiencias relacionadas con procesos administrativos y sus consecuencias que en algunos casos han podido resultar frustrantes, estresantes o emocionalmente difíciles. Si en algún momento alguna pregunta te genera malestar, tienes todo el derecho a no responderla o a interrumpir la entrevista sin ninguna consecuencia.

Como beneficios, tu participación contribuye a generar conocimiento sobre los obstáculos que enfrentan las personas migrantes o extranjeras en el proceso de reconocimiento de sus titulaciones, lo que puede servir de base para proponer mejoras en políticas públicas y en los propios procedimientos administrativos. Aunque no recibirás compensación económica, tu experiencia y perspectiva tienen un valor directo para visibilizar una realidad poco documentada.

Confidencialidad

Si decides participar, tu identidad se mantendrá confidencial y sólo los miembros del equipo de investigación tendrán acceso a los datos del proyecto. Si se tuvieran que presentar casos de estudio, se utilizarían siempre seudónimos.

El equipo investigador mantendrá este consentimiento informado en un lugar seguro y lo destruirá al cabo de 5 años de finalizarse la investigación. Cuando el estudio se haya completado y se hayan analizado los datos, toda la base de datos será anonimizada y puesta a disposición del resto de equipos investigadores interesados.

Voluntariedad de la participación

La participación en este estudio es completamente voluntaria. No hay ninguna penalización por no participar.

Tratamiento de datos personales

La realización del estudio implica el tratamiento de tus datos personales por parte del equipo investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para las finalidades descritas en este documento y basado en tu consentimiento.

El equipo responsable de la investigación no cederá tus datos personales a terceras personas ni a otros destinatarios, ni tampoco serán objeto de transferencia internacional.

El tratamiento de tus datos personales no implica la toma de decisiones automatizadas ni la elaboración de perfiles predictivos de preferencias personales, comportamientos o actitudes.

El equipo investigador conservará tus datos personales durante el tiempo necesario para poder realizar el proyecto.

Tienes el derecho a retirarte del estudio en cualquier momento sin dar explicaciones y sin consecuencias negativas; sólo nos lo tienes que comunicar por cualquier medio. Además, si así lo deseas, puedes ejercer tus derechos reconocidos por el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales dirigiéndote a la persona responsable del tratamiento Ainhoa Flecha Fernandez Sanmamed con la solicitud y una fotocopia del DNI o de cualquier otro documento identificativo.

Los formularios para ejercer tus derechos están disponibles en la web de Protección de Datos de la UAB (https://www.uab.cat/web/coneix-la-uab/itineraris/proteccio-de-dades/drets-de-les-persones-interessades-1345764799916.html).

También tienes derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos (https://apdcat.gencat.cat/ca/drets_i_obligacions/reclamar_i_denunciar/) y, si lo consideras oportuno, puedes contactar con el delegado de Protección de Datos de la UAB (proteccio.dades@uab.cat).

En cualquier caso, recibirás una respuesta por escrito de la acción realizada en el plazo establecido legalmente.

Eventual publicación/reutilización/otros procesamientos de los datos básicos y periodo de retención

Los datos de la investigación serán puestas a disposición de otros equipos investigadores de manera anonimizada una vez transcurridos 5 años a partir de la finalización del proyecto. Los identificadores personales serán destruidos.

Grabaciones y uso de testimonios

ðSí ðNo Estoy de acuerdo en que se grabe (audio/vídeo) la entrevista con objetivos de investigación.

ðSí ðNo Autorizo que se hagan citaciones literales de mis intervenciones sin mencionar mi nombre y que se reproduzcan en audio y vídeo intervenciones mías sin mencionar mi nombre.

ðSí ðNo Autorizo el uso de mis intervenciones de audio y vídeo para fines de divulgación científica, siempre que se articulen mecanismos para preservar mi privacidad.

Persona de contacto

En caso de duda o consulta, puedes contactar con:

Lucía Deheza Díaz de León

Consentimiento

He leído la información sobre el proyecto de investigación y he tenido la oportunidad de hacer preguntas, que me han sido contestadas satisfactoriamente.

Entiendo que la información anonimizada (sin identificadores personales) de este proyecto será puesta a disposición de otros equipos investigadores un tiempo después de haber finalizado el proyecto.

Estoy de acuerdo en participar y he recibido una copia de este consentimiento.

Nombre y apellidos del/de la participante

_____

Firma _____ Fecha: _____

Investigador/a:

Firma _____ Fecha: _____

Los consentimientos informados firmados están en posesión de la investigadora y no se adjuntan en este documento para no violar la confidencialidad. Sin embargo, se encuentran a disposición del comité evaluador en caso de que lo requieran.

Anexo 3: Guión de entrevista

Bloque 0: Apertura y contextualización

Para empezar, me gustaría que te presentaras brevemente.

1. ¿De dónde vienes?
2. ¿Qué estudiaste?
3. ¿Cuánto tiempo llevas en Barcelona?

Bloque 1: Trayectoria profesional e identidad antes de migrar

1. Cuéntame sobre tu vida profesional en tu país: ¿en qué trabajabas, cómo era ese trabajo en el día a día?
2. ¿Qué significaba esa profesión para ti, más allá del trabajo en sí?
3. ¿Qué te llevó a migrar a Barcelona? ¿Qué esperabas encontrar aquí laboralmente?

Bloque 2: Trayectoria laboral en Barcelona y condiciones de trabajo

1. ¿Cuál fue tu primer trabajo al llegar a Barcelona? ¿Cómo llegaste a él?

2. ¿Cómo describirías tu situación laboral actual, o la más reciente que hayas tenido?
    a. *(Si hay cambio entre el empleo en origen y el actual)* ¿Cómo fue ese cambio para ti?

3. ¿Cómo son o han sido las condiciones concretas de ese trabajo: horarios, tipo de contrato, posibilidad de pedir cosas o negociar?

4. ¿Cómo describirías tu sensación de estabilidad o inestabilidad en el trabajo?

5. ¿Cómo describirías quién eres profesionalmente hoy, comparado con cuando vivías en tu país?

6. Más allá del trabajo remunerado, ¿cómo se reparten en tu vida cotidiana las tareas del hogar o el cuidado de otras personas?

7. Pensando en tu vivienda, tu situación económica y tus redes sociales aquí en Barcelona — ¿cómo describirías tu situación general, más allá del trabajo?

Bloque 3: El proceso de Homologación

1. ¿Cómo ha sido tu experiencia con el proceso de homologación? Puedes contarme desde el principio, cómo fue y cómo está ahora.

2. Cuando has presentado tus títulos o tu formación aquí, ¿cómo has sentido que se reciben o se valoran?

3. ¿Cómo ha afectado ese proceso — con sus tiempos, sus trámites, su incertidumbre — a tu vida cotidiana y a tus proyectos?

4. ¿Ha habido momentos en que la espera o el resultado de la homologación haya cambiado una decisión importante que querías tomar?

Bloque 4: Determinantes sociales y salud

"Ahora me gustaría que habláramos de salud, en un sentido amplio. Te recuerdo que puedes tomar el tiempo que necesites o no responder a lo que no quieras."

1. Desde que llegaste a Barcelona, ¿cómo describirías tu salud en general? ¿Ha habido cambios, para bien o para mal?

2. ¿Cómo ha afectado tu situación laboral, el tipo de trabajo, la incertidumbre, el proceso de homologación, a cómo te encuentras?

3. ¿Cómo describirías tu estado de ánimo o tu nivel de energía en una semana normal?

4. Cuando te has sentido mal físicamente con dolores, cansancio, malestar ¿qué haces? ¿Puedes permitirte descansar o parar?

5. En tu empleo actual o en los que has tenido aquí, ¿sientes que lo que sabes y puedes hacer se aprovecha, o tienes la sensación de que queda infrautilizado? ¿Qué te genera eso?

6. Si dice que sí: ¿has ido al doctor? ¿Sientes que se ha tenido en cuenta tu situación vital más amplia, o solo el síntoma concreto?

Bloque 5: Interseccionalidad y agencia

1. ¿Crees que tu experiencia en Barcelona habría sido distinta si no fueras mujer, o si no fueras latinoamericana? ¿En qué momentos concretos has sentido que eso importaba?

2. A lo largo de todo este proceso, ¿ha habido personas, espacios o prácticas que te hayan ayudado a sostenerte?

3. ¿Qué estrategias has desarrollado tú para cuidarte y mantener tu proyecto profesional vivo mientras esperas o has esperado la resolución?

4. Si pudieras cambiar algo del proceso de homologación, ¿qué cambiarías primero?

5. ¿Hay algo que sientas que no te he preguntado y que sea importante para entender lo que has vivido?

Anexo 4: Tabla de códigos utilizados en el análisis con Atlas.ti

A continuación, se presenta la relación de códigos en el análisis temático de las entrevistas, agrupados según las categorías analíticas que organizan el capítulo de resultados. Los códigos se asignaron a fragmentos relevantes de los relatos de las participantes y se agruparon en ocho grupos temáticos que orientaron la interpretación de los datos. Originalmente había 56 códigos, pero al procesar los datos algunos se fusionaron dejando 44 códigos al final.

Grupo temático	Códigos incluidos	Definición
Agencia y estrategias	Estrategias de supervivencia, Estudios en Barcelona, Formaciones	Fragmentos que describen acciones, recursos o decisiones que las participantes tomaron para sostenerse durante el proceso migratorio y la espera de la homologación.
Datos demográficos	Edad, Estudios, País de origen, Razón por la que migró, Situación país de origen, Tiempo en Barcelona	Información contextual de las participantes utilizada para caracterizar la muestra y para el análisis interseccional.
Desvalorización profesional	Desvalorización profesional, Explotación de las capacidades, Sobrecualificación, Trabajo antes de migrar, Trabajos en Barcelona	Fragmentos que reflejan la pérdida de valor de las credenciales académicas y profesionales en el mercado laboral, así como la percepción de infrautilización de conocimientos y habilidades.
Discriminación e interseccionalidad	Edad, Origen, Género, Racismo, Situación económica	Fragmentos que abordan experiencias de discriminación o desigualdad vinculadas a la articulación de múltiples ejes.
Homologación y burocracia	Afectación de la homologación a la salud mental, Costo de la homologación, Discriminación institucional, Expectativas	Fragmentos que describen la experiencia de las participantes con el proceso de homologación, equivalencia o

	después de homologar, Falta de información, Nacionalidad española, Situación migratoria, Tiempo esperando la homologación	convalidación, incluyendo sus costes, tiempos, barreras institucionales y efectos en sus trayectorias.
Precarización sociolaboral	Dificultad en el mercado laboral, Precarización, Situación migratoria, Trabajo de cuidados, Vivienda	Fragmentos que abordan las condiciones laborales, contractuales y habitacionales de las participantes, así como su situación administrativa en el mercado de trabajo.
Redes	Familia, Pareja, Redes	Fragmentos que mencionan apoyos relacionales, familiares, de pareja o comunitarios que han acompañado a las participantes durante el proceso migratorio y de espera.
Salud mental	Afectación de la homologación a la salud mental, Diferencias culturales, Expectativas al migrar, Expectativas después de homologar, Identidad, Salud, Salud mental, Soledad	Fragmentos que abordan el bienestar emocional y psicológico de las participantes, así como las afectaciones derivadas de la precarización, la incertidumbre y la desvalorización profesional.